



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

**COMPARECENCIA DE LOS TITULARES DE LAS INSTANCIAS EJECUTORAS DE LA DEUDA PÚBLICA Y PROYECTOS DE INVERSIÓN PÚBLICA PRODUCTIVA, APROBADA EN EL DECRETO 809, ANTE LA COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA DEL ESTADO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE OAXACA 30 DE JUNIO DEL 2021**

**COMISIÓN PERMANENTE DE VIGILANCIA DE LA DEUDA PÚBLICA**

**DIPUTADA GRISELDA SOSA VÁSQUEZ**  
PRESIDENTA

**DIPUTADA YARITH TANNOS CRUZ**  
SECRETARIA

**DIPUTADO SAÚL RUBÉN DÍAZ BAUTISTA**  
SECRETARIO

**DIPUTADO HORACIO SORROZA VILLAVICENCIO**  
SECRETARIO

**DIPUTADO CÉSAR ENRIQUE MORALES NIÑO**  
SECRETARIO

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

## **La Diputada Presidente Griselda Sosa Vásquez:**

Sesión de comparecencia de los servidores públicos siguientes: Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón, titular de la Secretaría de Finanzas del Estado; Maestro Javier Lazcano Vargas, titular de la Secretaría de las infraestructuras y el ordenamiento territorial sustentable; Licenciado Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, Director general de la Comisión estatal del Agua; Arquitecto Miguel Ángel Morales y Morales, encargado de despacho de los servicios de agua potable y alcantarillado de Oaxaca; Ingeniero David Miguel Mayrén Carrasco, titular de caminos y aeropistas de Oaxaca; Licenciado Rodrigo Arnaud Bello, titular del Instituto oaxaqueño del emprendedor y la competitividad; Licenciado Arturo Eleazar López Sorroza, titular de la Secretaría de movilidad; arquitecto Guillermo González León, Director general del Instituto del patrimonio cultural del estado de Oaxaca; Ingeniera Elena Iturrubarría Rojas, titular de la Secretaría de Medio Ambiente; Licenciado Eduardo José Herrerías López, Director General de tecnologías e innovación digital ante la Comisión permanente vigilancia de la deuda pública del estado de la sexagésima cuarta legislatura del honorable Congreso del estado. 30 de junio del 2021. Sírvase la Secretaría informar a esta presidencia el resultado del registro de asistencia de diputados y diputadas integrantes de la Comisión permanente de vigilancia de la deuda pública del estado.

## **El Diputado Secretario César Enrique Morales Niño:**

Con su permiso, Presidenta. Haré el pase de lista correspondiente. Diputada Griselda Sosa Vásquez, Diputada Yarith Tannos Cruz, Diputado Saúl Rubén Díaz Bautista, diputado Horacio Sorroza Villavicencio, Diputado César Enrique Morales

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

Niño, presente. Le informo, Presidenta, después del pase de lectura que tenemos cuatro asistencias de diputada y diputados por lo tanto existe quórum de la Comisión.

**La Diputada Presidente Griselda Sosa Vásquez:**

Muy buenas tardes señoras y señores diputados, representantes de los medios de comunicación y público que nos acompaña. En cumplimiento al acuerdo 012021 y su modificación de fecha 29 de junio del 202, aprobado por la Comisión permanente de vigilancia de la deuda pública del estado de la sexagésima cuarta legislatura del estado comparecen hoy los servidores públicos mencionados a quienes les doy la bienvenida y agradezco su presencia en este centro cultural y de convenciones de Oaxaca. Se les informa a quienes nos acompañan que grabar del respeto, silencio y compostura. Ruego a mis compañeras y compañeros diputados conducirse con el decoro correspondiente a sus funciones. Sírvase la Secretaría dar lectura al acuerdo cero uno veinte veintiuno y su modificación de fecha veintinueve de junio de dos mil veintiuno de la Comisión.

**El diputado Saúl Rubén Díaz Bautista:**

Bueno, haciendo uso de las facultades que me confieren algo lectura de los acuerdos.

**ACUERDO**

**ÚNICO.-** La Comisión permanente de vigilancia de la deuda pública del estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Honorable Congreso del estado de Oaxaca



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

aprueba llamar a comparecer ante esta Comisión permanente al titular de la Secretaría de finanzas del estado y al titular de la Secretaría de las infraestructuras y el ordenamiento territorial sustentable para que conforme sobre el ejercicio de los recursos financieros así como el avance físico y expediente de los proyectos de inversión autorizados en el decreto número ochocientos nueve del honorable Congreso del estado libre y soberano de Oaxaca se presenta el formato de comparecencia bajo el siguiente formato:

PRIMERO.- La Comisión permanente de vigilancia de la deuda pública del estado aprueba llamar a comparecer al maestro Vicente Mendoza Téllez Girón, titular de la Secretaría de finanzas del estado y al maestro Javier Lazcano Vargas, titular de la Secretaría de las infraestructuras y ordenamiento territorial sustentable ante esta Comisión el día primero de junio del año dos mil veintiuno a las nueve horas en el recinto legislativo de este honorable Congreso del estado libre y soberano de Oaxaca para informar sobre el ejercicio del recurso de financiamiento aprobado por el decreto número ochocientos nueve del honorable Congreso del estado libre y soberano de Oaxaca así como el avance físico y el contenido de los expedientes técnicos de los proyectos de inversión pública productiva aprobados en el mismo decreto.

SEGUNDO.- Las comparecencias de los servidores públicos se celebrarán en el salón de sesiones del honorable Congreso del estado de Oaxaca, ubicado en calle catorce oriente número uno San Raymundo Jalpan.

TERCERO.- Con la finalidad de promover el diálogo informado los comparecientes entregarán con setenta y dos horas de anticipación los documentos necesarios para



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

su presentación ante la presidencia de esta Comisión permanente de vigilancia de la deuda pública del estado.

CUARTO.- La Presidente de la Comisión permanente en la fecha y hora señalada, darán la bienvenida a los comparecientes y ordenará la lectura del acuerdo que rige la comparecencia.

QUINTO.- El compareciente, antes de su intervención rendirá protesta de decir verdad.

SEXTO.- En todo caso, la presidencia de la Comisión permanente de vigilancia de la deuda pública del estado desempeñará la función moderadora, vigilante de un diálogo respetuoso, objetivo e imparcial teniendo la facultad de interrumpir la comparecencia si así lo considera procedente.

SÉPTIMO.- Se tendrá una intervención inicial por parte del compareciente hasta por treinta minutos quién podrá auxiliarse de los materiales impresos o audiovisuales que consideren necesarios.

OCTAVO.- Cada integrante de la Comisión permanente y coordinador del grupo parlamentario podrán realizar preguntas al servidor compareciente conforme al siguiente orden: Diputada Presidenta, una pregunta; diputados integrantes, una pregunta cada uno; grupo parlamentario del Partido Morena, una pregunta; grupo parlamentario del Partido Revolucionario institucional, una pregunta; grupo parlamentario del partido verde ecologista de México, una pregunta; partido encuentro social, una pregunta; Mujeres Independientes, una pregunta; partido Acción Nacional, una pregunta.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

NOVENO.- El compareciente tendrá una intervención de hasta veinte minutos para dar respuesta a las segundas formuladas por las y los diputados que hubieran participado.

DÉCIMO.- Terminada la intervención de respuesta por parte de comparecencia, se procederá a realizar una segunda ronda de preguntas formuladas por las y los diputados en el mismo orden que el punto octavo del presente acuerdo.

UNDÉCIMO.- A continuación, se tendrá la intervención del compareciente de hasta por diez minutos.

DUODÉCIMO.- La cláusula esencia está a cargo de la presidencia de la Comisión permanente de vigilancia de la deuda pública del estado.

EL ACUERDO DE MODIFICACIÓN:

ÚNICO.- La Comisión permanente de vigilancia de la deuda pública del estado de la sexagésima cuarta legislatura del honorable Congreso del estado de Oaxaca aprueba modificar el formato de comparecencia establecido en el acuerdo número cero uno dos mil veintiuno al índice de esta comisión para quedar como sigue:

PRIMERO.- La Comisión permanente de vigilancia de la deuda pública del estado aprueba llamar a comparecer al maestro Vicente Mendoza Téllez Girón titular de la Secretaría de finanzas del estado, al maestro Javier Lazcano Vargas, titular de la Secretaría de las infraestructuras y ordenamiento territorial sustentable; Licenciado Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, Director general de la Comisión estatal del Agua; Arquitecto Miguel Ángel Morales y Morales, encargado de despacho de los



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

servicios de agua potable y alcantarillado de Oaxaca; Ingeniero David Miguel Mayrén Carrasco, titular de caminos y aeropistas de Oaxaca; Licenciado Rodrigo Arnaud Bello, titular del Instituto oaxaqueño del emprendedor y la competitividad; Licenciado Arturo Eleazar López Sorroza, titular de la Secretaría de movilidad; arquitecto Guillermo González León, Director general del Instituto del patrimonio cultural del estado de Oaxaca; Ingeniera Elena Iturribarria Rojas, titular de la Secretaría de Medio Ambiente Energías y Desarrollo Sustentable; Licenciado Eduardo José Herrerías Pérez, director general de tecnologías e innovación digital, ante esta Comisión el día treinta de junio del año dos mil veintiuno a las dieciocho horas en el centro cultural y de convenciones de Oaxaca para informar sobre el ejercicio del recurso del financiamiento aprobado por el decreto número ochocientos nueve del honorable Congreso del estado libre y soberano de Oaxaca así como el avance físico y el contenido de los expedientes técnicos de los proyectos de inversión pública productiva aprobados en el mismo decreto.

SEGUNDO.- Las comparecencias de los servidores públicos se celebrarán en el centro cultural y de convenciones de Oaxaca.

TERCERO.- Con la finalidad de promover el diálogo informado, los comparecientes entregarán con dos horas de anticipación los documentos necesarios para su presentación ante la presidencia de esta Comisión permanente de vigilancia de la deuda pública del estado.

CUARTO.- La presidenta de la Comisión permanente en la fecha y hora señalada, dará la bienvenida a los comparecientes y ordenará la lectura del acuerdo que rige la comparecencia.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca  
30 de junio del 2021*

QUINTO.- los comparecientes, antes de su intervención, rendirán protesta de decir verdad.

SEXTO.- En todo caso, la presidencia de la Comisión permanente de vigilancia de la deuda pública del estado desempeñará la función de moderadora, vigilante de un diálogo respetuoso, objetivo e imparcial, teniendo la facultad de interrumpir la comparecencia si lo considera procedente.

SÉPTIMO.- Los comparecientes tendrán una intervención inicial de hasta por noventa minutos en conjunto y podrán auxiliarse de los materiales impresos o audiovisuales que consideren necesarios.

OCTAVO.- Cada integrante de la Comisión permanente, tendrá una intervención de hasta cinco minutos.

NOVENO.- Los comparecientes contarán con cinco minutos cada uno para dar respuesta a las preguntas formuladas por las y los diputados que hubieren participado.

DÉCIMO.- Los integrantes de la Comisión permanente excepto la presidenta de la Comisión tendrán una intervención de hasta por cinco minutos.

DÉCIMO PRIMERO.- La intervención final así como la clausura de la sesión de comparecencias estará a cargo de la presidencia de la Comisión permanente de vigilancia de la deuda pública del estado.

## TRANSITORIOS

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*





*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

PRIMERO.- El presente acuerdo surtirá efectos el día de su aprobación.

SEGUNDO.- en atención al artículo ciento setenta y uno del reglamento interior del honorable Congreso del estado libre y soberano de Oaxaca la comparecencia será de carácter público. Sin embargo, debido a las medidas sanitarias del propio Congreso del estado contra el COVID-19 así como el cambio de sede, el acceso presencial será restringido y se transmitirá a través de las plataformas digitales disponibles con las que cuenta el honorable Congreso del estado de Oaxaca.

TERCERO.- Se instruye a la Secretaría técnica de la Comisión permanente de vigilancia de la deuda pública del estado notificar el presente acuerdo a las instituciones correspondientes para los efectos que sean procedentes.

Dado en el honorable Congreso del estado libre y soberano de Oaxaca a veintinueve de junio del dos mil veintiuno.

Rubrica, diputada Griselda Sosa Vásquez, presidenta de la Comisión permanente de vigilancia de la deuda pública; Diputada Yarith Tannos Cruz, integrante; Diputado Saúl Rubén Díaz Bautista, el de la voz, integrante; diputado Horacio Sorroza Villavicencio, integrante; diputado César Enrique Morales Niño, integrante.

**La diputada Presidente Griselda Sosa Vásquez:**

Gracias secretario. Conforme al acuerdo mencionado y con fundamento en el artículo ciento sesenta y cuatro del reglamento interior del Congreso del estado libre y soberano de Oaxaca que establece que todos los servidores públicos que comparezcan ante el Congreso del estado deberán rendir protesta de decir verdad,



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

solicitados comparecientes, a las diputadas y diputados y demás asistentes ponerse de pie para la protesta correspondiente. Ciudadanos a servidores públicos, ¿protestan decir verdad en las declaraciones (inaudible) del estado libre y soberano de Oaxaca así como el avance físico y el contenido de los expedientes técnicos de los proyectos de inversión pública productiva (inaudible) de la materia. Gracias, pido a los presentes tomar asiento.

A continuación, se concede el uso de la palabra a los comparecientes en el orden que ellos consideren pertinente hasta por noventa minutos en conjunto.

**El Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón, titular de la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado de Oaxaca:**

Buenas tardes. Primero, bueno pues saludar a la diputada Griselda Sosa Vásquez, agradecer la oportuna invitación y solicitud de comparecencia de quienes estamos hoy aquí como servidores públicos, agradecer también a todos los miembros de la Comisión permanente de vigilancia del financiamiento público aprobado por el Congreso, especialmente en bueno al diputado morales niño que se encuentra aquí a la izquierda, al diputado Horacio Sorroza y el diputado Saúl, gracias a todos por la organización de la comparecencia y bueno pues también especialmente a la coordinación que tuvimos entre todos los miembros de esta mesa quienes somos servidores públicos, a los titulares de todas las ejecutoras, al representante titular de la Secretaría de infraestructuras, secretario Xavier Lazcano y bueno a todos los miembros del gobierno del estado. Celebró y especialmente a un día de haber platicado con algunos miembros del Congreso y con la presencia del gobernador pues que se esté dando esta comparecencia que es un ejercicio de transparencia

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

al cual nos obliga la constitución del estado y celebró que también se dé esta oportunidad en un ámbito de coordinación entre quienes formamos parte en esas diferentes responsabilidades de dar vida a la instrumentación del crédito público que se está aquí analizando. En lo que respecta a la Secretaría de finanzas que sé lo que yo pueda comentar pues yo diría que los mensajes principales antes de que entremos a la presentación pues llene que ver con que a partir de la autorización el Congreso y principalmente esos mensajes buenos pues van para informar también a los medios de comunicación que hoy nos acompañan y agradecerle su presencia, el primer mensaje tiene que ver con que a partir de la autorización del Congreso en octubre del dos mil diecinueve se inició un proceso muy transparente del cual la Secretaría de hacienda en voz propia no tiene una memoria de corto plazo de haber invitado a una entidad a todos los representantes de las instituciones financieras que existen en el país porque todos los bancos fueron invitados, todos los bancos privados y la banca de desarrollo nacional. Segundo, que se recibieron las propuestas más competitivas y más favorables en términos económicos para la entidad lo cual no había sucedido en el pasado, con la mejor sobretasa, es decir, con una tasa financiera competitiva para el momento en que se contrataría la deuda pública y en las condiciones más flexibles posibles para la entidad. Tercero, que todos los procesos fueron desahogados ante notario público, en coordinación con el Congreso para poder hacer tanto una reestructura de la deuda de largo plazo que tenía la entidad en condiciones más favorables como una nueva contratación de financiamiento público y ahí creo que el logro al cual se llegó con el visto bueno de la autorización el Congreso fue haber liberado cerca de mil millones de pesos de pagos futuros por la reestructura de la deuda que tenía ya contratada la entidad de administraciones anteriores y haber contratado un nuevo financiamiento público por

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca  
30 de junio del 2021*

tres mil quinientos millones de pesos en condiciones financieras que después cuando nos enteramos de la pandemia hubiera sido ya imposible contratar. Entonces, yo celebro nuevamente la altura de miras como lo decía el día de ayer de todos los que formaron parte de la legislatura sesenta y cuatro votaron a favor del financiamiento público porque esto logró, por un lado, dar más obra a muchas comunidades del estado, obras de agua, obras de carreteras, caminos, entronques, pavimentaciones, recuperación de espacios públicos y muchos otros temas que se han ido adicionando con la coordinación y autorización de la Comisión de vigilancia del financiamiento público en materia de transporte, en materia de medio ambiente. ¿Fue suficiente?, no, no es suficiente porque es una entidad que si hubiéramos nosotros podido desagotar toda las necesidades pues hubiéramos tenido que contratar un financiamiento de cien mil millones de pesos pues ya las cosas no son como antes y es parte de un mensaje importante. Hoy, una entidad a contratar deuda pública no recibe ya cheques en blanco y fue lo que hicimos con el Congreso. Hay una supervisión el Congreso, ayunar supervisión y autorización de la Secretaría de hacienda y de la Comisión nacional bancaria y de valores, hay una regulación en materia de endeudamiento público porque no se pueden violentar los semáforos hacendarios, no se puede endeudar a la entidad a placer como si se podía hacer antes de los estados del país y entonces contratamos sólo tres mil quinientos millones que han tenido un buen efecto contra cíclico en la pandemia, que le han dado empleo directo e indirecto a muchas comunidades, que le han venido a dar soluciones en materia de agua, en materia de caminos, en materia de espacios públicos y otras muchas necesidades a muchas comunidades pero que también están resolviendo importantes problemas que la entidad venía enfrentado durante muchos años. En materia de agua de la cual hablarán los titulares de ambas

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

situaciones de agua de la entidad o en materia de transporte como también lo hará el secretario de movilidad o en materia de caminos y carreteras como lo hablarán tanto el titular de la Secretaría de infraestructuras como el propio titular de CAO. Entonces, ¿es suficiente? No es suficiente pero es lo que se pudo hacer y yo celebró la autorización del Congreso nuevamente. ¿Qué es lo importante ahora?, ejecutar los tres mil quinientos millones y ahí me permito informar algo que es muy importante como lo hicimos con oportunidad a ese congreso. Los setecientos millones que fueron autorizados nunca es tan en vivo en tiempo real en las arcas de la entidad por dos razones, uno, las instituciones financieras nos cobrarían un sobre costo por dormir el recurso ahí porque son intereses que estarían ahí pernoctados durante muchos días previo a la contratación de los proyectos ejecutivos, previo al inicio de las obras, y, segundo, porque si nosotros tuviéramos los tres mil quinientos millones entonces tendríamos que acelerar muchos procesos en los cuales no podemos nosotros violentar como son los plazos de las licitaciones públicas, los propios proyectos ejecutivos, muchos de ellos llevan tiempos de contratación y de elaboración de nosotros no podemos forzar. Entonces, a partir de la autorización del Congreso, se celebró todo este proyecto, se celebraron todas las ofertas de las instituciones financieras y fue hasta marzo, finales de marzo del dos mil veinte cuando tuvimos las ofertas ganadoras que se abrieron ante notario público en presencia de los miembros del Congreso y de otras autoridades en coordinación con la Secretaría de hacienda y a partir de esa condición se iniciaron los proyectos ejecutivos de un sinnúmero de obras. En aquel entonces, ustedes recordarán y si vamos a la primera lámina por favor, pues teníamos tres mil quinientos millones de pesos y originalmente no eran ciento setenta y siete proyectos, vamos a la siguiente por favor, sino que era nada más dónde está el número original del proyecto ciento

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca  
30 de junio del 2021*

once proyectos y presentamos el Congreso una, lo que llamábamos una serie de cajones de gasto que fue lo que se autorizaron y esos cajones de gasto son los que se han respetado en todo momento porque no pueden ser violentados. Esto es muy importante comprenderlo, la autorización al Congreso fue para aplicar tres mil quinientos millones de pesos en un determinado número de cajones de gastos, si me los pueden mostrar por favor, que tienen que ver con caminos, estos proyectos estratégicos, caminos y puentes, rehabilitación, modernización y ampliación de la red hidráulica así hasta que llegamos al número nueve que era la reubicación en aquel entonces de la zona militar. Esta era una carretera principal, tuvimos también en ese momento, en la autorización del Congreso una cartera contingente de otros proyectos que hubo por si se caían algunos de la cartera y si para poder hacer las sustituciones de la cartera contingente a la carretera principal en coordinación con la Comisión de vigilancia, en coordinación con la Comisión de hacienda de esta legislatura y con el Congreso. De tal manera que como era previsible porque no es fácil instrumentar tantos proyectos al mismo tiempo pues unos fueron corriendo con mayor rapidez, otros fueron corriendo con un poco más de tardanza, sobre todo aquellos proyectos que involucran pues ir a las comunidades, correr el visto bueno, adquirir derechos de vía, planear no nada más en lo macro sino también a nivel local y han sido proyectos que han tardado más porque también involucran permisos federales ambientales, permisos de la Secretaría de hacienda o de otras instancias como la Secretaría de comunicaciones y transportes y son coordinaciones que en muchas ocasiones no se elaboran en cuestión de dos o tres semanas, han tenido una cadencia diferencia, de eso hablarán los titulares mis compañeros de gobierno. Entonces, esa cartera que se empujó originalmente la autorización de ciento once proyectos evolucionó señora Presidente a la actual cartera de ciento setenta y siete

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

proyectos, de los tres mil quinientos millones, si podemos pasar a la lámina correcta, gracias, la anterior, de los tres mil quinientos millones que teníamos como techo de inversión, actualmente se han autorizado cerca de dos mil trescientos cuarenta y ocho millones de pesos que creo que es la que sigue y auditar regresamos a la otra, dos mil trescientos cuarenta y ocho millones de pesos que es el número en la columna rosada que vemos hasta la derecha, ciento setenta y siete proyectos que ya cuentan con número de proyectos de inversión pública y de esos dos mil trescientos cuarenta y ocho millones se han ejecutado al cien por ciento mil seiscientos millones de pesos. La diferencia entre mil seiscientos millones y dos mil trescientos cuarenta y ocho millones se explica por dos principales razones: primero, porque hay proyectos que no han terminado al cien por ciento, tal es el caso que entonces, tomamos el número total de proyectos que han iniciado obra la cifra no son mil seiscientos, son mil novecientos treinta y tantos millones de pesos y la diferencia entre los mil novecientos veinticuatro millones de pesos que ven en la columna de obra iniciada y los dos mil trescientos cuarenta y ocho que ya fueron autorizados son cuatrocientos veinticuatro millones que se encuentran en proceso de licitación y que corresponden como lo indica esta tabla una parte a proyectos estratégicos, otros a proyectos de agua y otros a proyectos espacios públicos. Este cuadro, que ya está en poder de los miembros de esta Comisión de vigilancia y que con mucho gusto le compartimos a todos los miembros de la legislatura, creo que es muy explicativo, para no confundir, o informar oportunamente y puntualmente qué es lo que ha pasado en tan sólo, en tan sólo un año de ejecución porque quiero decirles que además sufrimos una pandemia y entonces iniciamos todos los proyectos en mayo de dos mil veinte, prácticamente un año de ejecución en medio de una pandemia, en medio de una pandemia en donde se cerró la economía, en

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

donde hubo una gran pérdida de empleos a nivel nacional, en donde hubo disposiciones de la Secretaría de salud Federal y sesiones también de la Secretaría de salud local para tener muy vigiladas las actividades económicas. Entonces, no sé si es suficiente o no pero haber desplegado ciento setenta y siete proyectos en doce meses con una pandemia en medio tampoco ha sido un esfuerzo menor y ha requerido del talento de mucha gente en las instituciones ejecutoras, tal es el caso de CAO, de CEA, de SAPAO, de la Secretaría de medio ambiente, del Instituto del emprendedor y de la Secretaría de las Infraestructuras y de CAO. Entonces, ¿qué es lo que falta? Lo que falta es terminar de ejecutar dos cosas, los tres mil quinientos millones de pesos que nos quedan por prácticamente autorizar nada más mil sesenta y un millones de pesos que es la columna naranja que ven en la tabla y los proyectos asociados a esos mil sesenta y un millones y los que están pendientes de ser licitados, es decir, quince proyectos. Son quince proyectos que concentran prácticamente mil quinientos millones de pesos que estaban siendo ejecutados como lo informarán con oportunidad mis compañeros a partir del mes de julio. Muchos de ellos salen sus licitaciones en la siguiente semana se inician obra con mucha rapidez. ¿Qué nos ha pedido el señor Gobernador? Primero, no dejar obras inconclusas, segundo que no vayamos a hacer un desembolso fallido, es decir que no desembolsamos un recurso para un proyecto que no vamos a iniciar y, tercero, que todas las instituciones que formamos parte de este esfuerzo, finanzas en lo financiero que en la planeación digamos de todo el proceso competitivo, la contratación de los swaps de cobertura de riesgo cada vez que se hace un desembolso que nos lo pide la Secretaría de hacienda a ser compañeros de las entidades e instituciones que se encuentran aquí con nosotros, que todos los proyectos guarden un muy riguroso orden en sus expedientes, esos expedientes de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*





*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

licitación, en la verificación de los entrañables, quiero decirles que informarles también a ustedes que a partir de este año iniciamos en coordinación con la Comisión, con la Secretaría de la Contraloría y la Secretaría de infraestructuras una serie de compulsas aleatorias que al menos en estos meses estamos compulsando cien proyectos de manera aleatoria para verificar existencia, apego de lo que se entregó en la obra a las condiciones con las que fueron contratadas cada una de esas obras, verificación de expedientes y garantizar con ello que la próxima administración tenga un informe pormenorizado de todo lo que se hizo en el financiamiento pero también tenga validados los expedientes de cada una de las ejecutoras de los entrañables que fueron iniciadas en sus obras correspondientes. Eso creo que es muy importante porque nosotros como administración sabemos que en la siguiente administración pues si hay un tema que buscará entender y comprender muy bien qué se hizo, cómo se hizo, cuándo se hizo, quiénes lo hicieron, en dónde sucedió, pues es el tema el financiamiento público. Yo, en lo personal como secretario de finanzas y así se lo he expresado mi jefe el señor gobernador, me siento muy satisfecho del trabajo que se ha hecho en términos financieros porque fue la primera entidad de todo el país en contratar un financiamiento público en la nueva administración liderada por el presidente Andrés Manuel con un partido político diferente al que gobierna Oaxaca pero con una coordinación yo diría hasta mucho más efectiva que la que tuvimos en el pasado. Me siento muy contento con las condiciones financieras, me siento muy tranquilo con lo que se contrató porque fue en una colisión financiera muy favorable para Oaxaca, porque reestructurados con la autorización de Congreso la deuda de largo plazo liberando novecientos noventa millones de pesos y porque, además, si a esto se le suma el esfuerzo de haber liquidado la pps de ciudad judicial que ya era un

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

costo que ya no se tenía por qué pagar y que ya era parte del patrimonio del estado, bueno, pues le liberamos otros mil millones de pesos en pagos futuros que estaban programados hasta febrero, marzo del dos mil veintitrés, es decir, la siguiente administración habría todavía tenido todavía que pagar mensualidades por la pps de ciudad judicial, lo liberamos, aunamos mil millones y se lo metimos al financiamiento público. Entonces, eso, sumado a que por fin en este mes de junio como lo informaba el gobernador el día de ayer logramos liquidar por vez primera en esta administración la deuda de corto plazo bancaria que llegó a ceder a cuatro mil sesenta y un millones de pesos en diciembre del dos mil dieciséis, hoy esa deuda de corto plazo en cero. Entonces que ha implicado, un esfuerzo magnánimo de todos y ahí si yo celebro el liderazgo del gobernador a cada uno de los titulares porque todos hemos tenido que ver en el esfuerzo de disminución de gastos, de costos administrativos, de servicios personales para poder liquidar una deuda que no era de este gobierno, que se contrató en la administración anterior y que hoy, esta administración ya no se la va a dar a la siguiente administración. La siguiente administración va a encontrar dinero en la caja y va a encontrar una situación financiera de mucha mayor salud y solvencia para hacer lo que le corresponden en momento que le corresponde que es gobernar y no tener un dos mil diecisiete como el que tuvimos en esta administración sin recursos, con deudas heredadas y con un sismo en el camino. Entonces, de mi parte es todo, estos serían los mensajes principales, comentar a los medios de comunicación que hoy nos acompañan y agradecerles que las puertas de la Secretaría de finanzas están abiertas en todo momento para todos los miembros del círculo de medios de comunicación, para atender cualquier duda, cualquier pregunta, entrevista o lo que se quiera o que se deba informar. Es nuestro deber constitucional y como servidores públicos informar

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca  
30 de junio del 2021*

sobre esto y todos los temas que ustedes necesiten. Muchísimas gracias Presidenta. Es cuanto.

**Maestro Javier Lazcano Vargas, titular de la Secretaría de las infraestructuras y ordenamiento territorial sustentable:**

En relación a los, buenas tardes a todos, Presidenta e integrantes de la Comisión de deuda, muchas gracias por el espacio para informar y responder a las peticiones que han hecho a un servidor a cargo de la Secretaría de las infraestructuras. Empezaré iniciando con la ejecución que traemos actualmente. Posteriormente informar sobre los proyectos que están en proceso de maduración y en proceso de ejecución. Pues, actualmente, al veintiocho de junio tenemos ochenta y dos proyectos autorizados en la Secretaría, sesenta y dos ya se encuentran terminados al cien por ciento con una inversión de ochocientos ochenta y siete millones de pesos, llevamos un avance respecto los programas proyectados en cada una de estas obras que se dividen en cuatro rubros: caminos y puentes, electrificación es y alumbrados, espacios públicos y proyectos estratégicos. Cabe mencionar que a petición de la presidenta de la Comisión y de los integrantes hoy se entregan en la memoria de los expedientes técnicos de estos ochenta y dos (inaudible) de esa comparecencia. Adelante. Esto es, de estos ochenta y dos proyectos se dividen en las tres bolsas de créditos, el tres seis tres, el mil y el dos mil y la composición que tiene cada uno en cuanto a la inversión y al avance físico que tienen que repito suma una inversión de ochocientos ochenta y siete millones de pesos. Adelante. Y posteriormente viene una serie de fotografías que dan cuenta no solamente pues aquí en esta presentación sino que en varias pues ustedes los integrantes de la Comisión y miembros del Congreso pues han dado cuenta de la entrega y

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca  
30 de junio del 2021*

supervisión de estas obras que van desde echados en escuelas, ayunará número de pavimentaciones distribuidas en las ocho regiones del estado, hay obras importantes y rehabilitación en dos bulevares por ejemplo en Huajuapán con una inversión de casi once millones de pesos y también obras relacionadas con electrificación es. Entonces aquí veremos en estas, en esta descripción pues el detalle de cada uno de la inversión de estas ochenta y dos y así como su avance físico y financiero y posteriormente pues fotografías que dan cuenta de la ejecución de las mismas. Como darán cuenta, la mayoría están al cien por ciento, en cuanto a su ejercicio físico y financiero y pues seguiremos con estas láminas viendo como ya cada una tienen su avance, algunas ya terminadas. Ahora, actualmente, en esa lámina, por favor, tenemos en proceso de ejecución dos proyectos del rubro de caminos y puentes con una inversión de doscientos millones de pesos, esto es, es una pavimentación ahí en la calle olvido y las piedras y la segunda es una obra muy importante para pues el estado, la zona metropolitana de Oaxaca que es la ampliación y modernización de avenida conocida como símbolos patrios que va desde el entronque aeropuerto rumbo al entronque gasolinera, de este proyecto puntual al final de la presentación de mis compañeros presentaré información detallada de este proyecto y de otros que estamos en proceso de ejecución pero éste ya es un, esta inversión de ciento noventa y siete millones de pesos se autorizó en abril, ya felicito y ya inició los trabajos preliminares de este ejercicio de ciento noventa y siete millones de pesos que repito daré detalles al final de esta presentación. Tenemos otros cinco proyectos con una inversión de casi veinticuatro millones de pesos que son pues techados y pavimentaciones y un palacio municipal con una inversión de veintitrés millones de pesos que estaremos concluyendo en los siguientes meses. Adelante. Fotografías que dan cuenta del ejercicio de estas

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

obras y otros ocho proyectos que tienen una inversión de ciento once millones de pesos es igualmente en canchas deportivas, techados, repito todos estos están distribuidos en las ocho regiones del estado, la construcción de casa de ala segunda etapa con una inversión de treinta y siete millones de pesos y los demás pues igualmente pavimentaciones y al último, si se pudieran regresar un poco, al final una anterior por favor, viene la construcción de la cuarta etapa del centro cultural al que nos encontramos atendiendo una de las peticiones de los integrantes, del diputado Saúl, tendremos próximamente una visita para dar un recorrido de los trabajos que corresponden a esta inversión de sesenta millones de pesos con lo cual pues concluiremos este centro cultural. Adelante. Repito, antes de finalizar la presentación de mis compañeros, explicaré atendiendo su escrito presidenta e integrantes información relativa al proyecto del libramiento Sur, al proyecto del centro cultural Álvaro carrillo, al proyecto del centro de Congresos de Huatulco y la información que ya citaba de Símbolos Patrios. Muchas gracias.

**Ingeniero David Miguel Mayrén Carrasco, titular de Caminos y Aeropistas de Oaxaca:**

Muy buenas tardes a todos los diputados y diputadas, compañeros. Pues vamos a iniciar nosotros de los proyectos autorizados a la dependencia caminos y aeropistas de Oaxaca, de los cincuenta y dos proyectos autorizados cuarenta y tres se encuentran terminados al cien por ciento. De ellos, pues tenemos nosotros que tenemos siete proyectos que fueron de la adquisición de maquinaria, en total treinta y cuatro equipos por un monto de ciento treinta y cuatro millones y en el rubro de caminos y puentes cuarenta y cinco proyectos con un monto total de 523.52 millones de pesos y como pueden ver ustedes en este reporte lo tenemos al noventa y ocho

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca  
30 de junio del 2021*

por ciento y en un total de seiscientos cincuenta y siete millones de pesos y que el avance físico que tenemos es de noventa y ocho por ciento y el avance financiero del noventa y siete por ciento. Ahorita veremos los equipos, adelante, los equipos que se adquirieron entre principalmente retroexcavadoras, motoconformadoras, excavadoras hidráulicas, dos tractores, principalmente para los cuales tenemos distribuidos en las once residencias en todo el estado de Oaxaca pero también con algunos municipios como pueden ustedes ver ahí con cuales hemos celebrado los convenios correspondientes en el marco en la ley y que estamos trabajando con ellos y máxime ahorita que hemos tenido las llevamos siete ondas tropicales en donde hemos tenido derrumbes y no hemos tenido pasos en muchos caminos y estamos trabajando con ellos y bueno también hemos tenido peticiones de algunos legisladores que hemos dado respuesta con oportunidad para que podamos avanzar en este rubro. Adelante. Es muy importante señalar las obras que tenemos nosotros y que si no hubiera sido por esta inversión, este financiamiento aprobado en la legislatura, no pudiésemos haber avanzado en obras importantes que tenemos nosotros en el genoma carretero de la vida, obras importantes como la que pueden ver, es la reconstrucción de la carretera Sola de Vega-San Pedro Juchatengo, se ha avanzado desde Puerto Escondido, San Pedro Mixtepec, San Gabriel Mixtepec hasta límites con San Juan Lachao y nos faltarían veinte kilómetros para llegar hasta Cerro del Vidrio. Ésa es la carretera de uno de los ejes principales, que es la carretera 131 Oaxaca-Sola de Vega, Sola de Vega-Juchatengo-El Vidrio y San Juan Lachao, nos falta todavía una parte en la cual vamos a ver si este año tenemos autorización de recursos y que la tenemos también ahí. Voy a señalar algunas de las obras, por ejemplo está la de Santo Domingo Armenta del Ciruelo Santo Domingo Armenta una importante obra carretera que ya esa carretera necesitaba

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

una reconstrucción, el entronque de Tlacamama, que tenemos ahí, adelante. La reconstrucción que señalábamos ya con algunos legisladores y que estuvieron algunos legisladores también con nosotros en la carretera Juchitán-Unión Hidalgo, que tenemos nosotros ahí. Otra es la reconstrucción del camino de Boca del Monte Colonia Cuauhtémoc también en la zona del Istmo, la conservación del Mezquite Santa María Chimalapa, la reconstrucción del Amate, Acatlán, Cosolapa, Vicente Camalote que también necesitamos hacer otra inversión en esa importante carretera. La carretera de, que algunos legisladores aquí presentes y otros que no están estuvieron también en el inicio de varias obras como es la de Tlaxiaco-San Miguel el Grande, el mejoramiento de la de Huajuapán-Juxtlahuaca, la carretera también de Santo Tomás Ocotepec, que estuvimos también ahí, que ya está terminada, está al cien por ciento. Una conservación de Mariscala, de Huajuapán de León--Mariscala, una ampliación del camino de concreto hidráulico que fue, es un compromiso del gobernador con el presidente para lo del hospital de especialidades que también se ejecutó. El puente que tenemos ahí, no se aprecia muy bien la fotografía pero es el puente de Santa Cruz Amilpas y que era una gran petición para la zona oriente de la ciudad de Oaxaca. Una conservación que dimos de Oaxaca a Xoxocotlán, Xoxo, Cuilapan de Guerrero, y en fin, una serie de obras importantes, como en Puerto Ángel donde estuvimos ahí, los legisladores y puedo citar a los legisladores que están aquí, algunos presentes pero por ejemplo este de puerto ángel que es un puente que realmente criamos, liberamos todo el puente existente que estaba fallado y seis un puente nuevo y estuvo muy pendiente ahí la diputada Juana Aguilar. En Santa María Yucuhiti, también, en Santo Tomás Ocotepec, que yo hacía mención, y luego el puente, el camino San Juan Mixtepec, Agua Zarca en el municipio de San Juan Mixtepec, y conservación de caminos

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

rurales que tenemos nosotros también en esta cartera de obras, y que bueno, hemos podido ir avanzando en estos rubros que tenemos y qué bueno pues este otra obra importante que tenemos, adelante, que es la de Ixtlán-Zogocho que pudimos hacer ahí una buena inversión y que pues prácticamente la obra la tenemos al cien por ciento, y obras que también fueron compromisos de la autopista, obras en San Pablo Coatlán, de terracerías, principalmente, y alguna conservación en las cuales nosotros estamos interviniendo como parte de los trabajos complementarios. Si tenemos un avance del noventa y ocho por ciento físico es porque en cuatro obras nos falta pintura, y no hemos pintado pues como el Libramiento de Pochutla, que con cinco kilómetros y está totalmente terminado por la cuestión de las lluvias y además a petición de algunos legisladores y de la presidenta municipal era de que se fuera a inaugurar y bueno también por el período electoral pues no se podía hacer, entonces estamos viendo ya en lo cual están cordialmente invitados para esta inauguración de varias obras en la cual pues vamos a tratar ya con la coordinación de giras para que se haga y esté en algunas de ellas el señor gobernador. Muchas gracias.

**Arquitecto Miguel Ángel Morales y Morales, encargado de despacho de los servicios de agua potable y alcantarillado de Oaxaca:**

Muy buenas tardes a todos, a la Comisión de diputados muy buenas tardes, secretarios, compañeros todos. En los servicios de agua potable y alcantarillado de Oaxaca realizamos una, trece acciones de las cuales generaron un monto de inversión de doscientos cincuenta y seis millones de pesos, nosotros lo desarrollamos en rubros como proyectos de rehabilitación y modernización de la red hidráulica, generamos en la parte norte de la ciudad dos obras importantes, en el





*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

macro sector de pueblo nuevo en la zona poniente y en la zona oriente de la zona norte en el sector del ejido Guadalupe Victoria y Mártires de Río Blanco, en ambos ejercicios se sustituyó la red de infraestructura para poder garantizar y eficientar o servicios de agua potable en ese sector. En la zona nororiental se construyeron dos tanques de moderna tecnología que son los que tenemos a la vista los cuales nos facilitan y permiten un avance muy rápido pero también tenemos condiciones que garantizan la salud ya que son bajo normas alimenticias entonces eso nos ayuda en ese tema. En el sentido de los colectores, sanitarios a la rehabilitación mejora del cauce del río Atoyac, en ambos márgenes del río iniciado si concluimos colectores sanitarios a efecto de poder tener la seguridad de saneamiento en esos puntos, del punto del puente de San Jacinto Amilpas hasta el Parque del Amor, donde se concluyeron los trabajos del colector del margen derecho. En ese sentido, nosotros tenemos ya ahorita concluidos estos temas donde ya no tenemos aportaciones en este tramo de aguas residuales hacia el cauce del río Atoyac. En el tema de la central de abasto, en la central de abastos se hizo una versión sin precedentes, tenía más de cuarenta años, treinta y cinco años que no se tocaba ese sector y en ese sector logramos distribuir, hacer una red de distribución de agua potable de manera importante a efecto de que pudiéramos tener el abasto en la zona a través también de la construcción y perforación de un pozo profundo para ese fin y separamos los caudales de aguas pluviales y aguas residuales a través de colectores sanitarios en la zona de la central de abasto y beneficiamos también a tres colonias adyacentes que han generado en esta época de lluvias pues ya el desahogo de sus problemas y generalmente una constante para las inundaciones que tenemos en este sector y, por último, invertimos también en la zona siniestrada a través de la sustitución de infraestructura hidráulica, sanitaria pluvial que gran

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

parte podamos tener acceso a través de los pasillos desde avenida mercaderes hasta la zona de contingencia de estos servicios que de manera coordinada con el IODEM pues hemos podido tener la solución en gran parte a la problemática que tenían estos vecinos. De las acciones que tenemos, la única que tenemos pendiente es una acción de Banobras, en la agencia de pueblo nuevo donde tenemos pensado y programado conforme a lo establecido concluir en el mes de septiembre. A la fecha tenemos un avance físico del sesenta y cinco por ciento y eso nos va a permitir estar en condiciones de poder garantizar y concluir en tiempo y forma las inversiones del paquete de deuda que generamos como administración. Es cuanto señores.

**Licenciado Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, Director general de la Comisión estatal del Agua:**

Muy buenas tardes, señoras y señores diputados. En el caso de la Comisión estatal del agua tenemos dieciséis proyectos, con cargo al crédito tres sesenta y tres tenemos cinco proyectos de rehabilitación, modernización y ampliación de la red hidráulica por un monto de ciento veintiséis millones de pesos. Estamos hablando de los casos del sistema de agua potable de Tuxtepec con un avance físico del sesenta por ciento (inaudible) del sistema de drenaje sanitario primera etapa de Santa María El Tule, una obra súper importante, que tenía más de treinta años de no intervenir uno de los fraccionamientos más grandes del estado, el retiro con una inversión de quince millones, ahí tenemos un avance de cuarenta y uno por ciento. Dos obras más en puerto escondido para renovar el sistema sanitario que dará inicio el próximo mes que ya está por iniciar y la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en el sector H3 de Santa María Huatulco que



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca  
30 de junio del 2021*

también está a unos días de iniciarse. Por otro lado, con cargo al crédito mil, tenemos ocho proyectos de rehabilitación, modernización y ampliación de la red hidráulica por un monto de sesenta y un millones de pesos y dos proyectos estratégicos por 7.2 millones de pesos. Éstos son el sistema de agua potable de San Pedro Comitancillo, con un avance físico ya del cien por ciento, el sistema de agua potable de San Juan Quiaje, también el cien por ciento, ya concluido, construcción del sistema de agua potable de San Juan Tamazola con el 100 por ciento ya en su conclusión, la ampliación del sistema de agua potable de tercera etapa en Laollaga, también ya concluido. La ampliación del sistema de agua potable en San Lorenzo Cacaotepec, concluido. La rehabilitación del sistema de agua potable en San Juan Bautista Cuicatlán, también concluido, la rehabilitación del drenaje sanitario en Santa Cruz Amilpas, con un avance del 88 por ciento. La rehabilitación del sistema de drenaje sanitario primera etapa de la zona centro, zona turística de San Pedro Mixtepec, con un avance del 40 por ciento y los dos proyectos estratégicos, la rehabilitación del sistema de agua potable en San Pablo Coatlán con un avance del 100 por ciento, y la construcción de la planta de tratamiento de aguas residuales en San Pedro Coatlan, del municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz, con un avance del 85 por ciento. Quisiera comentarles a las y los diputados que el compromiso de la Comisión estatal del agua y así lo hemos acordado con las constructoras que han ganado estas licitaciones es concluir todas las obras de la Comisión en este mismo año dos mil veintiuno, antes del cierre del ejercicio. Muchas gracias.

**Licenciado Rodrigo Arnaud Bello, titular del Instituto oaxaqueño del emprendedor y la competitividad:**

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca  
30 de junio del 2021*

Gracias. Hola, muy buenas tardes a todas y todos los presentes. Bueno, pues el Instituto Oaxaqueño del emprendedor y de la competitividad nos toca la rehabilitación de los mercados públicos en distintos municipios del estado de Oaxaca. Como ya hemos comentado en las ocasiones previas que hemos tenido la oportunidad de platicar con ustedes, miembros del Congreso, las obras de los mercados son obras muy importantes, son obras que nos permita reactivar la economía de nuestras comunidades porque en los mercados públicos, a diferencia de las cadenas de supermercados, se venden los productos de la región, los productos que nuestras familias oaxaqueñas están produciendo en sus tierras, llegan a los mercados y es ahí donde se comercializan entonces este rescate de los mercados beneficia no sólo a las familias que tienen un local sino a las familias productoras del campo o panaderos, tortilleros, en fin, todas las familias que llevan sus productos al mercado para poder comercializarlos. En este sentido, el Instituto ha obtenido recursos para la rehabilitación de seis mercados y tres oficinas de autorización o tres proyectos autorizados para la rehabilitación de la zona siniestrada en la central de abasto. Hablando de los mercados, bueno en esta lámina tienen el monto de cada uno de los proyectos que nos han sido autorizados hasta el momento, los otros que ya están en ejecución. Hay uno que está en proceso de licitación. Es importante mencionar que todo el trabajo que hace el Instituto en este sentido es gracias al trabajo coordinado por la Secretaría de las infraestructuras como ejecutor de las obras. Adelante por favor. Hablando ya de los mercados como les mencionaba el primero fue el de Ciudad Ixtepec, que es una conclusión de este importante mercado que ya hacía falta en Ciudad Ixtepec, son más de 400 espacios comerciales. Se encuentra concluido, tanto física como financieramente lo mismo que el mercado de Ejutla de Crespo, un mercado que ya se había ampliado de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

manera natural pero no tenía las condiciones esta ampliación entonces ya incorporamos como parte del mercado esta parte también está concluido el cien por ciento. La siguiente por favor. Seguimos con el mercado de Tlaxiaco, aquí les muestro principalmente las fotografías que muestran las conclusiones de las obras obviamente todos los expedientes técnicos que constan en los expedientes del Instituto y de la Secretaría de las infraestructuras pero aquí podemos apreciar, insisto, los mercados ya terminados. Tenemos el mercado de Tlaxiaco y el mercado de Huautla de Jiménez, dos municipios muy importante de nuestro estado cuyos mercados requerían ya de esta atención en especial el de Tlaxiaco, tenía ya mucho tiempo de no tener una rehabilitación. Aquí hicimos un trabajo muy importante porque se levantó el techo. Levantarlo nos permitió mejorar la temperatura, es muy curioso pero en una visita de supervisión que hicimos veíamos a toda las locatarias con suéter ya, y eso sirve mucho porque permite que sus frutas, verduras, pollo, las carnes, todos los productos que expenden duren más. El calor hace que madure más rápido la fruta y se echa a perder, crecen bacterias en los alimentos. Entonces el tema de la temperatura es muy importante en los mercados y en este mercado de Tlaxiaco se rehabilitaron todas las instalaciones eléctricas, hidráulicas, sanitarias, (inaudible). Adelante, por favor. El mercado de Pinotepa es un mercado muy grande pero trabajamos principalmente en dos madres, estas dos naves igual que en el resto de los mercados pues rehabilitamos la infraestructura hidráulica, sanitaria, pluvial, eléctrica, cambiamos láminas, cambiamos, reponemos obviamente todo el piso porque se levanta el piso para todas las instalaciones viejas retirar las y hacer una nueva conducción ya subterránea. El tema eléctrico es muy importante, casi todos los mercados tenían instalación aérea y pues las ratas o el mal uso terminan provocando incidentes y de manera subterránea se reduce de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

manera importante los incidentes. Se cambian todos los tableros, aquí pueden ver una instalación muy limpia de tableros eléctricos y el mercado de Juquila es el sexto de los mercados que nos fue aprobado es un mercado que está en ejecución todavía, es el único mercado que no hemos terminado. Esperamos ya para el mes de septiembre estar listos pero bueno aquí pueden ver un importante avance de instalaciones, casetas, cortinas, realmente falta instalación de lámparas, luminarias, cableado, ya son detalles mínimos, pintura, etc. pero el avance ya es muy importante también en el mercado de Juquila y, finalmente, la obra de reconstrucción de la zona del incendio en la central de abasto. Todos recuerdan esta lamentable situación que se vio en la central de abastos. Esta obra hubiéramos querido empezarla con anticipación, sin embargo estuvimos esperando el secretario estuvo insistiendo en el gobierno federal, en SEDATU específicamente, recordarán que en la visita del Presidente de la República en julio del año pasado mandó traer al secretario de SEDATU, el secretario Lazcano y un servidor acudimos a la zona del incendio sin embargo a pesar de toda la insistencia, toda la gestión, entrega de planos, todo lo que se hizo al gobierno federal lamentablemente ya no se pudo financiar el año pasado y el gobernador a través de obviamente ustedes miembros del Congreso que aprueban estas obras solicitó que ya no esperaríamos más, que ya era una obra que tenía muchas familias que bueno que decir de la pandemia pero ellos ni siquiera tenían un espacio donde vender sus mercancías, perdieron todo entonces estaban viviendo una situación muy grave y no podíamos seguir esperando. Era importante atenderlo y gracias a su sensibilidad atendieron esta petición y pudo ser financiada esta importante obra que iniciamos ya en este año, en el mes de marzo en tres etapas. La primera etapa está concluida, la primera etapa son las obras preliminares son básicamente excavación, cimentación y

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

montajes la segunda etapa ya es en sí la reconstrucción aquí pueden ver avances, ya estamos levantando estructuras y techados de las distintas naves y la siguiente etapa que es la única obra que no ha iniciado por obvias razones, bueno, la primera el recurso se aprobó en la última sesión, el proceso de licitación está corriendo el día siete de junio es el fallo y además las casetas obviamente no se pueden hacer en tanto no tengamos las techumbres y firmes cosa que estamos ya a unas semanas de poder entregar la primera parte, la primera techumbre entonces estamos avanzando el tiempo y obra esta obra tiene que concluir a lo mismo que Juquila antes que termine este año de tal forma que todos los proyectos del mercado estarían listos antes del cierre del dos mil veintiuno. Es cuanto. Muchas gracias.

**Licenciado Arturo Eleazar López Sorroza, titular de la Secretaría de movilidad:**

Diputados, con su permiso, buenas tardes a todos. En la Secretaría de movilidad tenemos la implementación del sistema de recaudo en el sistema integrado de transporte citybus Oaxaca. Es importante recordar que consiste básicamente en la adquisición e instalación de un lote de equipos para adaptar componentes tecnológicos que permitirá a corto plazo la implementación de un sistema de recaudo centralizado que gestione el control de flota, comunicación y atención al usuario para mejoramiento integral de la calidad de la prestación del servicio público de la ciudad de Oaxaca. Recordemos que actualmente el sistema de transporte colectivo urbano de la zona metropolitana es un poquito complicado su operación derivado de tantos y tantos años de desuso y que no fue actualizando su sistema de cobro. Esto nos va a ayudar a tener un mejor control de flota y tener un centro de mando donde vamos nosotros a poder visualizar en tiempo real en donde se encuentra ubicado cada camión del sistema citybus, pero no nada más el sistema

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca  
30 de junio del 2021*

citybus, de toda la zona metropolitana de Oaxaca esto nos va a ayudar gracias a la implementación y adquisición de ochenta y tres unidades de carga y recarga, esto quiere decir que el sistema de cobro en el transporte colectivo de Oaxaca ya no será a través de efectivo sino será a través de tarjetas las cuales van a adquirir cada ciudadano para poder subir y hacer ascenso y descenso de las unidades de transporte público. Son treinta campañas de control de ruta, ¿qué quiere decir? Nosotros vamos a tener contacto permanente con el operador de cada autobús de la ciudad de Oaxaca, son cuarenta y tres lectores de tarjetas de unidades y cuarenta y tres contadores de pasajeros. Esto va a servir ya en el autobús para que pueda leer cada recaudo, cada persona pueda pasar su tarjeta y pueda subir al camión y le sea autorizado su acceso. Un centro de control donde vamos a tener toda la información real y también vamos a poder monitorear con cámaras de seguridad en las unidades que así se instalen. Tenemos ocho centros de emisiones de credenciales especiales, esto es para personas con discapacidad, para adultos mayores, para menores de edad y diferentes tipos de descuentos que se puedan aplicar ya en el transporte público. Y tenemos quince estaciones de trabajo en las cuales ya se encuentran instaladas en la central de pueblo nuevo listos para ser ocupadas. Siguiendo foto por favor. Si me gustaría hacer, reforzar esta idea. El transporte público como lo estamos manejando hoy en día tenemos que sumar a los cuatro concesionarios que tenemos activos en este momento, ¿qué quiere decir? los concesionarios actuales van a invertir más allá de lo que invertimos nosotros como gobierno del estado ellos van a seguir invirtiendo (inaudible) para que todas las unidades que trabajan dentro de la zona metropolitana de Oaxaca funcionen con el mismo recaudo y no haya ningún problema al hacer algún transbordo. Es cuanto.

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*





*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

**Arquitecto Guillermo González León, Director general del Instituto del patrimonio cultural del estado de Oaxaca:**

Muy buenas tardes Presidenta, diputados integrantes de la comisión, compañeros. En el instituto del patrimonio cultural del estado de Oaxaca, estamos realizando el proyecto del centro gastronómico para el estado de Oaxaca. Este proyecto tiene autorizado un monto de cincuenta millones, tenemos ahorita un avance físico de un veintidós por ciento y un avance financiero de un 32.34%. Es importante comentar que este inmueble es una inserción de una arquitectura contemporánea dentro de un inmueble histórico, actualmente denominado, bueno lo que fue el templo o ex convento de las Carmelitas descalzas, hoy en día exconvento del Carmen alto. Justamente por esta cuestión de estar inmerso dentro de un inmueble histórico pues aplica una normativa muy especial y específica bajo una ley Federal sobre monumentos históricos que en este caso es de competencia del Instituto nacional de antropología e historia regular este tipo de proyectos. Cabe hacer mención que este proyecto cuenta con toda la normativa y justamente hemos caminado de la mano con el Instituto nacional de antropología e historia para lo cual se hicieron una serie de actividades como son todas las calas arqueológicas que se realizaron, salvamentos arqueológicos y en este caso afortunadamente todo lo que se encontró fue prácticamente vestigios del siglo principios del siglo XX por lo cual una vez que se hicieron todos los salvamentos y rescates arqueológicos el Instituto nacional de antropología e historia libera el predio ¿a qué le llamamos liberar el predio? Es decir, dicen que ya no hay ninguna cuestión histórica de relevancia que debamos proteger a cuidar y en este caso ya pudimos nosotros entrar a hacer los trabajos ya más a fondo de toda la parte de cimentación. Hoy en día estamos trabajando en lo que son



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

las trincheras de instalaciones tanto todas las instalaciones hidráulicas y sanitarias, es una trinchera más o menos aproximadamente cuarenta y tres metros de largo en la cual ya se realizó toda la parte de la cimentación y toda la parte de los colados de los laterales. También se concluyó la cisterna al cien por ciento, una cisterna de cien mil litros que le va a dar todo la parte del suministro de agua al centro gastronómico. Actualmente se va a cólera esta semana lo que es el entrepiso de lo que viene siendo la bodega y que conforma la parte de esta inserción de esta arquitectura. Se está realizando también trabajos de lo que viene siendo la plantilla de cimentación de todo el elemento que va a conformar el centro gastronómico y en ese sentido también ya se adquirió toda la estructura metálica que va a conformar tanto las columnas como las través de metal. Todo esto se está trabajando en otra aría, en otro taller ya que por cuestiones de logística y espacio no se puede trabajar in situ, entonces la importancia aquí va a ser que toda esta estructura se está trabajando en otro taller la cual se va a llevar como fichas de lego al inmueble, una vez que se hayan colado los dados para recibir estas columnas entonces pues, que es cuanto.

**Licenciado Eduardo José Herrerías López, Director General de Tecnologías e Innovación Digital:**

Buenas tardes, señores diputados. Aclaro, mi nombre es Eduardo Herrerías. Soy titular de la dirección de tecnologías e innovación digital, esto lo menciono por lo que viene escrito en las actas. Les menciono que mi proyecto en cuestión o el proyecto de la dirección de tecnologías se trató de la adquisición de la infraestructura, siguiente lámina por favor, la adquisición de infraestructura para el complejo de ciudad judicial, se adquirieron doscientos cuarenta y nueve switches

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca  
30 de junio del 2021*

los cuales se encuentran en cada uno de los pisos de los ocho edificios perdón de los diez edificios de ciudad judicial y esto fue a raíz de la liquidación del pps, dentro de antes cuando estaba el pps, había un calendario de mantenimiento y reemplazo de equipos y en el momento de la liquidación se presentó el proyecto ante la Secretaría de finanzas, ante ustedes porque el parque tecnológico, lo que existía ahí como switches se encontraba obsoleto y en una fase que le llaman los fabricantes de face out, eso quiere decir que ya no tenía ni soporte. ¿Qué problemas teníamos? Teníamos problemas de comunicación, como saben, ciudad judicial es el centro, tenemos el principal centro de datos de los servicios financieros del estado y todas las dependencias pues van y se conectan ahí ya sea para solicitar una línea de captura o para hacer consultas de los sistemas financieros o de algunos otros sistemas que se encuentran ahí albergados. Teníamos tiempos de respuesta que no eran adecuados, había colas en la Secretaría de movilidad o para la expedición de licencias o líneas de captura. A raíz de este cambio logramos solucionar el tema de las colas, también ahorita que hubo el tema del covid, pues como ustedes saben nos enfrentamos a un tema en una dependencia tecnológica importante donde ya puedo decir que con orgullo para todos mis compañeros de que logramos pasar digamos de forma exitosa y sin contratiempos en que se pudieran seguir otorgando servicios digitales a la ciudadanía. Es cuanto. Gracias.

**Ingeniera Elena Iturribarría Rojas, titular de la Secretaría de Medio Ambiente:**

Muy buenas tardes diputada presidenta de la Comisión, señores diputados, compañeros también. En cuanto a la Secretaría de medio ambiente, energías y desarrollo sustentable tenemos un proyecto, la que sigue por favor, es la rehabilitación, está mal esta diapositiva, es la colocación de la geomembrana del

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca  
30 de junio del 2021*

relleno sanitario de Mitla, pero fue la construcción en sí de la nueva celda de la Villa de Mitla, con un costo de dos millones de pesos. Esta terminado al cien por ciento física y financieramente, ahí pueden ver las fotos de como estaba antes y después. Muy rápidamente comentarles el tiradero de Mitla era uno de los tiraderos más grandes, que se estaba incendiando prácticamente todo el tiempo. Después de un procedimiento administrativo se hizo la primera celda con una reinversión de la multa, sin embargo esto no fue suficiente. Esa celda duró muy poco tiempo por eso la intención de hacer una inversión con estos recursos, se conformó una celda que va a tener una vida útil de veinticinco años más que suficiente para que no tengan de qué preocuparse por bastante rato. Son cuatro mil doscientos diez metros cuadrados, incluyó también el trazo y nivelación del terreno, la conformación de la celda como la pueden ver ahí, suministro e instalación de geo membrana, la colocación del geo textil, la parte de las tuberías para el bio gas, lixiviados y bombeo de estos líquidos. Vale la pena también comentó que gracias al trabajo coordinado con el ayuntamiento el día de hoy el INAFED, le entregó a Mitla un reconocimiento por buenas prácticas en materia de infraestructura y gestión sostenible y circular de residuos sólidos. Es cuanto.

**Maestro Javier Lazcano Vargas, titular de la Secretaría de las infraestructuras y el ordenamiento territorial sustentable:**

De los proyectos autorizados que tenemos en proceso de licitación, tenemos un tres por ciento de las obras en proceso de licitación, volvemos al panorama general de los tres mil quinientos millones de pesos de los cuales tenemos obras en proceso de licitación por un monto total de cuatrocientos veinticuatro millones de pesos que explicaré adelante. El primero es el centro cultural Álvaro Carrillo por un monto de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca  
30 de junio del 2021*

inversión de trescientos sesenta millones de pesos de la fecha de autorización del recurso fue el quince del mes en curso y de ahí en adelante retornamos los procesos de licitación correspondientes conforme a la ley lo estipula. A estos proyectos de la Comisión estatal del agua por un monto de casi treinta millones de pesos en el sector H3 de Huatulco y la rehabilitación del drenaje sanitario en San Pedro Mixtepec. La reconstrucción de las casetas de la zona siniestrada que platicaba el titular del IODEM hace rato que suma a la rehabilitación de la zona siniestrada (inaudible) y una obra con SEMOVI que es la implementación de la biciruta con una inversión de catorce, casi quince millones de pesos que dan una suma de estos cuatrocientos veinticuatro millones de pesos que tenemos en proceso de licitación y posteriormente en ejecución. Adelante. Ahora, volvemos al panorama general, de los proyectos pendientes de autorización tenemos proyectos por diversos rubros por un monto de mil sesenta y un millones de pesos que detallaré más adelante. El numeral 1, 2, 3 y 4 corresponden a las obras relacionadas con el libramiento Sur que explicaré más adelante. La segunda, los otros dos son dos obras de la Comisión estatal del agua, planta de tratamiento de aguas residuales en Oaxaca de Juárez y zona conurbada con una inversión de veinte millones de pesos y la rehabilitación de pozos en la costa, en la zona de San Pedro Mixtepec con una inversión de casi diecisiete millones de pesos. En el INPAC, la restauración de la Real Alhóndiga de Antequera con una inversión de veintitrés millones de pesos y un plan de regularización para el saneamiento de residuos sólidos en el municipio de Zaachila, que ya SEMAEDES tiene avances importantes con una inversión de veintidós millones de pesos, pues claramente este proyecto beneficiará a la zona metropolitana de Oaxaca. Adelante. Platicaba hace rato, en atención a la petición de la Comisión, diputada Griselda pues platicaré un poco más a detalle, no estamos

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

parados con proyectos estratégicos, iniciaré con el centro de Congresos de Huatulco. Este proyecto de cara a seguir potenciando esta importante región de la costa que es Huatulco inician los vejaciones y después negociaciones importantes con Fonatur para que ellos nos pudiera donar los predios correspondientes ahí al lado de la bahía de Chahué, todo esto pues para desarrollar un proyecto del centro de congresos que iniciamos con el proyecto en el verano del año pasado como citaba el secretario Vicente Mendoza este tipo de proyectos, Este, el centro cultural, libramiento Sur son proyectos ejecutivos que realizar los tardan meses a partir de que se autorizó la deuda, el recurso de la deuda y por ende el recurso estatal para los proyectos que no provienen de la deuda sino provienen del recurso estatal y que en función a la disponibilidad iniciamos los trabajos para el desarrollo del proyecto ejecutivo. Éste contará, va a ser un centro de congresos con un aforo de mil doscientas personas, una superficie de construcción de seis mil. El proyecto está, ha estado a cargo del reconocido arquitecto Enrique Norte, incluirá pues locales comerciales, restaurantes, salas de conferencia para seguir no sólo detonando esa zona de Huatulco sino la marina como un proyecto también que tiene Fonatur dentro de las escalas náuticas que tienen las marinas y que le dará otra proyección no solamente a la marina en la zona hotelera sino a la región de Huatulco para seguir atrayendo mayor, el mayor número de turistas a la región. Estos son unos renders de cómo se verá la construcción de este importante centro de Congresos. Hoy en día a íconos, hay locales que ya con Fonatur hicieron los trámites correspondientes para hacer el proceso de terminación con los locatarios, la consolidación de la donación de los tres predios que ocupará este centro de Congresos también ya se consolidó en el pasado mes de junio. Actualmente estamos trabajando en la terminación de este proyecto ejecutivo, trabajan de licencias y permisos

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca  
30 de junio del 2021*

correspondientes a nivel municipal, estatal y por supuesto federal en el ámbito ambiental y constructivo y también por supuesto con petróleos de México que hay una concesión de Fonatur de una estación de servicio de combustible para abastecer a la marina. Adelante. Posteriormente está el centro cultural Álvaro Carrillo, en la entrada de la ciudad, que conocemos. Este importante proyecto que llamamos mucho más avanzados, que el centro de Congresos, ya decía yo que estamos en proceso de licitación. Aquí participaron en un concurso que se realizó tres importantes arquitectos Tatiana Bilbao, Mauricio Rocha y Alberto Calas, reconocidos arquitectos a nivel nacional e internacional. Éste tiene como objetivo construir un espacio que sirva para la promoción de la cultura, de artistas locales, nacionales y extranjeros. Es un espacio adicional para potenciar lo que es Oaxaca en términos de cultura, gastronomía, ámbito teatral entre otros, exposiciones permanentes, en fin, áreas de espacios públicos para seguir rehabilitando no solamente lo que va a ser el teatro sino el polígono completo que conocemos como el monumento a la madre que ahí hicimos trabajos entre el gobierno del estado y el gobierno municipal para la donación de ese predio, incluirla también en este proyecto tan importante que además ahí también es una, va a ser una de las paradas donde también el citybus va a transitar. Este centro cultural tendrá una inversión de más de trescientos cincuenta millones de pesos, está proyectada el inicio de la construcción en el mes, arrancando agosto con un calendario estimado para terminar más o menos en junio del año que entra. Para esto hubo trabajos preliminares que fueron la demolición del teatro anterior que ya contaba con fallas estructurales en función a los sismos y demás y estos son un poco los renders de este proyecto que les expongo del centro cultural Álvaro carrillo, así se verá la entrada de la ciudad que por supuesto le dará una proyección mucho más potente

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

para Oaxaca como ciudad, como estado, lo que somos es cultura hacia como dice el señor gobernador más mundo en Oaxaca y más Oaxaca en el mundo. Éste será un polígono que no será la excepción para ello. Platicaba de manera general lo de la ampliación y modernización de avenida símbolos patrios que conocemos desde el entronque aeropuerto hacia el entronque gasolinera. Este proyecto, ya habíamos trabajado en él, ya estaba listo, lo que no teníamos era el recurso disponible para poder invertir en este importante tramo. ¿Qué sucede con esto? pues que ya Oaxaca, siendo una importante zona metropolitana de casi un millón de habitantes necesita vialidades de otro nivel, vialidades de lo que es una zona metropolitana por lo cual en conjunto con el gobierno federal y en particular con la Secretaría de comunicaciones y transportes que corre a cargo ese tramo, nos entregaron ese tramo para poder trabajar una primera etapa de dos que tiene. Adelante. Dedos que tiene por qué pues en acuerdo con el gobierno federal, el gobierno que encabeza el licenciado Andrés Manuel López Obrador nosotros estamos invirtiendo ya en una primera etapa casi doscientos millones de pesos que corresponderá al entronque gasolinera rumbo a lo conocido puente río salado y la segunda etapa contará del puente río salado rumbo al que el entronque aeropuerto que incluya dentro de este proyecto un paso superior, no es un deprimido, es un paso superior en el entronque principal que es la experimental porque hay patrones de espera de dos o tres o cuatro en horas pico, es un aforo de entrada a la ciudad de más de setenta mil vehículos pues para los que vienen de las carreteras federales para poder llegar al centro de la ciudad y por supuesto el acceso principal del aeropuerto de Oaxaca que basta decir que el gobierno federal está invirtiendo más de seiscientos millones de pesos en la ampliación de este aeropuerto para seguir potenciando el turismo aquí en la capital. Estos son renders de cómo se verán ya adecuado, tenemos la

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*





*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

vegetación aquí en Oaxaca, ya socializado con los presidentes municipales, con los permisos correspondientes en un operativo importante que hemos hecho en equipo la Secretaría de movilidad, la policía vial, la Secretaría General de gobierno, autoridades municipales y demás pues como sabemos el desarrollo de obras e infraestructura en zonas urbanas durante la ejecución de la misma pues claramente hay rutas alternas que estaremos implementando y demás para un programa de ejecución de más o menos ocho meses de esta importante obra que le dará una visión diferente a la entrada de Oaxaca y a la conectividad de la zona metropolitana de la misma. En relación a libramiento sur de la ciudad de Oaxaca es un proyecto que viene la cartera de proyectos estratégicos de infraestructura del gobierno de la República encabezado por el Presidente Andrés Manuel López obrador y que este proyecto siendo federal lo que le corresponde al gobierno del estado, al maestro Alejandro Morán y su gobierno que lo trabajamos en el que es trabajar en un sub-tramo. Este proyecto de cuarenta y dos kilómetros está dividido en tres sub-tramos, el entronque México allá por Soledad Etlá, el entronque Monte Albán, entronque Monte Albán entronque aeropuerto y lo que nos corresponde a nosotros que estamos trabajando en el entronque aeropuerto al entronque puerto ángel. ¿Qué sucede con esto? de inicio pues aproximadamente en julio, agosto del año pasado empezamos cabecear diversas gestiones entre grupos principales. El primero, la gestión del recurso para, con el gobierno Federal para obtener el recurso para la inversión del derecho de vía, número uno, el recurso con fuente de financiamiento estatal para el pago del proyecto ejecutivo, estudios, análisis, permisos ambientales etc. para poder iniciar los trabajos de este libramiento sur que corresponde pues a lo que hemos trabajado. En diciembre del año pasado tuvimos el apoyo del gobierno federal, particularmente de Banobras para obtener el recurso para el pago de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca  
30 de junio del 2021*

liberación de derecho de vía que inician los trabajos en enero del presente año continuando claramente con los trabajos relativos al proyecto ejecutivo de la troncal, que corresponde como todo proyecto de esta envergadura del levantamiento topográfico, anteproyecto, estudios y demás y que pues, en los, actualmente estamos trabajando en la socialización, explicación, hemos tenido buena respuesta de la mayoría de las zonas ahorita estamos trabajando decía yo en el sub-tramo 3, los municipios Trinidad Zaachila, Zimatlán de Álvarez, Ciénega de Zimatlán, Santa Catarina Quiané, San Bartolo Coyotepec, San Martín Tilcajete y Villa de Zaachila. Es donde entroncan estos últimos ocho kilómetros de los cuarenta y dos que corresponden para entroncar en la carretera federal hacia la costa. ¿Qué pasa con los tiempos de los proyectos como este? Por decir un ejemplo, el libramiento de Acapulco que tiene la misma longitud, cuarenta y dos kilómetros en la maduración del proyecto, la construcción, socialización, construcción y puesta en marcha se tardaron 7.5 años, nosotros en el proceso de la realización del proyecto ejecutivo y en los inicios de la negociación de la liberación del derecho de vía llevamos escasos seis meses por lo cual estamos a tambor batiente que la siguiente página del proyecto es que si no hay imponderables que no nos dejen continuar con la ejecución, ahí veremos más adelante pues el trazo de lo que corresponde a lo que son los cuatro sub tramos. El tramo en el que estamos trabajando ahorita de manera importante es el tramo que ven en rojo en su tramo del entronque Puerto Ángel, perdón, el tramo C entronque Aeropuerto Puerto Ángel en donde si los imponderables nos dejan de acuerdo al calendario iniciaremos la construcción con una inversión de setecientos noventa y cinco millones de pesos de estos más de nueve kilómetros que no será un tramo aislado, es un tramo operativo en el entronque aeropuerto rumbo a la salida a la carretera federal y los demás tramos

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca  
30 de junio del 2021*

pues correrán a cargo de la reestructuración que hemos hecho en equipo con la Secretaría de comunicaciones y transportes en acuerdo con el gobierno federal para que el gobierno federal continúe la construcción de este importante libramiento. Cabe mencionar que hoy acusar la ciudad de Oaxaca nos tardamos una hora, hora y media en hora pico de salir de la entrada de la ciudad, citando nuevamente dónde va a estar el centro cultural rumbo al aeropuerto una hora o una hora y media aquí correrá en más o menos veinticinco minutos el poder recorrer este libramiento cuando ya esté construido pero ahorita en el presente lo que estamos trabajando es en este sub tramo, repito, en palabras del Gobernador, es un proyecto del gobierno Federal en donde la aportación del gobierno del estado es estos casi ochocientos millones de pesos los que estamos trabajando y por supuesto a los integrantes presidenta de esta comisión este proyecto siendo de los más importantes le seguiremos dando informes periódicos de los avances que vamos teniendo de este y de los demás proyectos estratégicos del gobierno del estado encabezado por el gobernador Murat para seguir dando resultados a Oaxaca. Muchas gracias.

**Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón, titular de la Secretaría de Finanzas del Estado:**

Bueno, pues, finalmente agradecerles nuevamente a todos las diputadas y los diputados la oportunidad de este informe, de esta comparecencia. Yo creo que después de haber dado una revisión integral de todos los temas (inaudible) de la entidad, también queda claro que es un esfuerzo que no va a ser suficiente pues para poder abatir todo los rezagos y necesidades sociales y económicas que tiene Oaxaca. Sin embargo, bueno, pues es tratar de usar el recurso del financiamiento

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca  
30 de junio del 2021*

público de la mejor manera posible y yo celebro que se haya autorizado esto porque en aquellas conversaciones iniciales que teníamos con ustedes pues estaba muy satanizado el tema de la deuda pública, porque tenemos un gobierno federal que inclusive pone el ejemplo, está trabajando la Federación con el Banco Mundial, han firmado nada más en esta administración cinco créditos con el Banco Mundial por cerca de dos mil millones de dólares en tan sólo tres años y por supuesto que cuando la deuda o el financiamiento se estructura de manera favorable en condiciones financieras competitivas, se acredita con proyectos sociales o económicos que tengan un impacto favorable para la gente pues la deuda no puede estar satanizada, son vehículos de financiamiento y así funciona la familia. Cuando una familia quiere comprar una casa, comprar su primer automóvil, salir de vacaciones, comprar un electrodoméstico pues muchas veces tiene que recurrir a un financiamiento con una institución privada. Lo mismo sucede en el caso de las entidades o en el caso de los países. ¿Qué está mal? Dejar endeudado a un estado cuando no hay un activo evidente. ¿Qué está mal? Firmar un convenio como lo fue una restructuración financiera en Ciudad judicial por un tiempo más allá de lo debido. ¿Qué está mal? Dejar cincuenta hospitales inconclusos. ¿Qué no creo que esté mal? Solicitar entidades federativas con ciertas necesidades que no pueden ser coberturadas con recursos propios, pues solicitar financiamiento público, tratar de hacerlo de la manera más transparente posible porque así lo demanda la sociedad y el momento político que estamos viviendo que informar cómo se debe tanto a los medios de comunicación como al Congreso porque lo que nos corresponde es la obligación constitucional de servir al pueblo y de informar a la gente. Entonces estamos a sus órdenes señora Presidenta, agradezco particularmente a nombre del gobernador el interés que le has supuesto a

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

permanecer al frente de la Comisión permanente de vigilancia de la deuda pública, informará a tus compañeras y compañeros legisladores puntualmente sobre cada uno de las reuniones ordinarias y extraordinarias que hemos tenido, agradeceré el apoyo que nos has dado con tus planteamientos, con tus peticiones de información, con tus solicitudes de acreditar de manera fehaciente y real que está sucediendo en torno al financiamiento público y reiterarte a ti y a todos los legisladores muestra total disposición para informar cuantas veces sea necesario de cómo va el tema del financiamiento público autorizado por este Congreso. Muchas gracias a todos y estamos a sus órdenes para responder lo que sea necesario. Gracias.

**La diputada Presidente Griselda Sosa Vásquez:**

Gracias maestro. De acuerdo al formato y su modificación, una vez terminada la exposición verbal de los comparecientes corresponderán a las diputadas y diputados integrantes de la comisión realizar su intervención relacionada con el tema hasta por cinco minutos.

**La Diputada Secretaria Yarith Tannos Cruz:**

Se le concede el uso de la palabra a la Diputada Griselda Sosa Vásquez.

**La diputada Presidente Griselda Sosa Vásquez:**

Buenas tardes a todas y a todos los presentes. Mi participación se enfocará con respecto al objetivo principal de la contratación de los tres mil quinientos millones de techos. En el año dos mil diecinueve, durante una de las reuniones realizadas



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

en el mes de septiembre, escuchamos la exposición de motivos de la Secretaría de finanzas del porqué Oaxaca necesitaba adquirir una nueva deuda pública. Y, además de hacer un refinanciamiento del que ya se tenía. En esa misma reunión realizada en la sala de expresidentes del honorable Congreso del estado en la que nos explicaron el efecto multiplicador de la inversión pública comentaron la cantidad de empleos que generaría esta contratación dado que se van ejerciendo aproximadamente dos mil trescientos cuarenta y ocho millones de pesos. ¿Cuántos empleos directos e indirectos se han generado hasta el día de hoy? ¿En cuánto se redujo el costo de la deuda anterior con el refinanciamiento? Y por último, el retorno de la inversión que se ha realizado ¿ha sido mayor que el costo de la deuda? Es cuanto.

Se le concede el uso de la palabra a la diputada Yarith Tannos Cruz, integrante de la Comisión.

**La Diputada Yarith Tannos Cruz:**

Muy buenas tardes a todos. Con tu permiso Presidente Griselda, integrantes de la Comisión y a todos los que son parte del gabinete aquí presentes, medios de comunicación, público en general. Yo no tengo nada más que reconocer el gran trabajo que está realizando en materia de transparencia las nueve ejecutoras que tienen parte para la ejecución de la deuda pública principalmente la Secretaría de finanzas que en todo momento cuando se le ha requerido información, a SINFRA, a CEA, a todos, lo han hecho de forma puntual y de forma eficiente. Aún en una situación de emergencia sanitaria mundial, las obras como nos estamos dando cuenta, presidenta, están teniendo una puntual atención para que se lleven en



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

tiempo y forma y no haya retrasos y reconocer igual este gran trabajo que hizo la Secretaría de finanzas que dejó un precedente para el estado de Oaxaca al haber liquidado la pps de Ciudad judicial ahorrando mil millones de pesos. Esto es de reconocer y que ningún estado en todo el país lo ha realizado. Muchas felicidades secretario, a todo tu equipo, a Hidalgo, a Noriega, a Alejandro, a Mondragón que no lo veo aquí presente que siempre han llevado las cosas de manera eficiente y también que, hoy, el estado de Oaxaca como bien lo comentaba el secretario Vicente va a poder contar con recursos en caja porque está dejando unas finanzas sanas que en muchos años no lo había tenido mucho estado y esto es al gran liderazgo por tener un gobernador como Alejandro Murat que se ha preocupado por tener a personas serias, profesionales y preparadas para sacar adelante los temas urgentes de nuestro estado. No me queda más que ponerme a las órdenes, agradecer que siempre han respondido en tiempo y forma y que estamos a las órdenes como comisión para seguir cumpliendo y sacando adelante este gran compromiso que absorbió esta sesenta y cuatro legislatura que, en mi caso, nos coordina nuestro diputado Avilés, que si no fuera por él, tampoco en el Congreso del estado se estuvieran llevando las cosas correctamente. Muchas gracias y quedo a sus órdenes.

**La Diputada Presidente Griselda Sosa Vásquez:**

Gracias, diputada. Se le concede el uso de la palabra al diputado Saúl Rubén Díaz Bautista e integrante de la Comisión

**El diputado Saúl Rubén Díaz Bautista:**

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca  
30 de junio del 2021*

Muy buenas tardes, saludo a todos los secretarios, subsecretarios, directores aquí presentes así también a mis compañeros que forman la comisión de seguimiento de la deuda pública. Este es un día que todos esperábamos, es un día de reflexión, qué hemos hecho pero también qué podemos hacer. Si bien es cierto esta deuda es abatir las SAP, las zonas de alta pobreza, es también para el beneficio de la gente. Es por ello que en esta intervención hacia el maestro Vicente Mendoza Téllez Girón, titular de la Secretaría de finanzas, manifestarle de que es de un gran calado para la economía y un motor que esta inversión y hay que aplicarla con transparencia y hay que aplicarla en tiempo y hay que aplicarla en forma. Es, por lo tanto, (inaudible) que partes están aquí presentes, para que cumplan con el mandato de que se apliquen esos recursos en tiempo, en forma y sobre todo que no existan anexos subsecuentes a lo contratado. Es cuanto.

**La diputada Presidente Griselda Sosa Vásquez:**

Se le concede el uso de la palabra al diputado Horacio Sosa Villavicencio, integrante de la Comisión.

**El Diputado Horacio Sosa Villavicencio:**

Pues muy buenas tardes a todos, secretario de finanzas, secretario de las infraestructuras, señores directores, señores directores. Pues como bien se le decía. Efectivamente, en el dos mil veinte se aprobó el refinanciamiento de la deuda pública para el estado de Oaxaca y, bueno pues hoy los diputados, nosotros representamos a la Comisión de seguimiento pues han hecho observaciones a varias obras que están realizando y, bueno, decirles que hay temas muy importantes como es el libramiento Sur que nos acaba de mencionar el secretario, yo represento

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*





*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca  
30 de junio del 2021*

al distrito número dieciséis y donde las autoridades comunales, las autoridades comunitarias no conocen el proyecto y, bueno, para nosotros es preocupante porque es una gran inversión que va a venir al estado. Sabemos que el libramiento que es necesario para la zona metropolitana que comunica a la costa y al istmo de Tehuantepec. Entonces por eso sí sería muy importante señor secretario que el pueblo de Oaxaca supiera cuánto está costando la elaboración del proyecto ejecutivo de libramiento Sur al igual que en el tema del centro de convenciones de Santa María Huatulco. Ahorita nos hablaba que tiene una capacidad para mil doscientos personas y todos sabemos que es un centro muy importante, yo creo que el centro más importante del estado de Oaxaca y algunas autoridades de allá mismo nos han manifestado que Huatulco se requiere pero un centro mucho más grande, con más capacidad debido a la gran cantidad de visitantes que tienen. Entonces, en este tema yo creo que nos estamos quedando cortos y que si sería importante que una inversión que va a Santa María Huatulco se ejerza en un proyecto que pueda tener frutos a futuro y en un presente para los visitantes y, bueno, saber cuánto le va a costar al pueblo la elaboración de los proyectos. Hace unos meses que platicábamos con nuestro amigo Vicente Mendoza nos hablaba que a la hora de las licitaciones había economías y que se estaban haciendo bolsas. Yo quisiera saber a dónde se fueron esas economías. También decirles, y lo manifestamos el día de ayer que cuando aprobamos el refinanciamiento venían ciento once proyectos y, hoy, muchos de esos proyectos desaparecieron. Tal es el caso del distrito al que yo represento donde teníamos cinco proyectos y solamente se está ejecutando uno que es el de Zimatlán, que lo mencionaba ahorita el señor director con un avance del 75%. Entonces, el de Ocotlán quedó fuera, el de San Dionisio quedó fuera, el de la Ciénega quedó fuera. Entonces la pregunta es esa

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

¿por qué? Porque los ciudadanos, hicimos pública efectivamente, el tema del refinanciamiento pues fue un tema yo creo que siempre tenía pues no era aprobar deuda siempre es muy espinoso para los diputados y que fuimos perseguidos por algunos medios de comunicación. Sin embargo, los que votamos el refinanciamiento también hemos dado la cara y reconocido por eso hoy queremos saber por qué no se realizaron esas obras, dónde están esas economías. Es cuanto, Presidenta.

**La diputada presidente Griselda Sosa Vásquez:**

Se le concede el uso de la palabra al Diputado César Enrique Morales Niño, integrante de la Comisión. Adelante Diputado.

**El Diputado César Enrique Morales Niño:**

muy buenas tardes a todas y a todos. Pues va a ser insuficiente (inaudible) informes en las diferentes dependencias nos hicieron llegar tres, una en términos generales, secretaria de finanzas. Otra de SEMAEDESO, celebro que sea una mujer, en una dependencia como titular, ya hacía falta, van muchos hombres nombrados en el gabinete últimamente y, bueno, los responsables de los mercados. Quiero aprovechar el tiempo empezando por el tema de unas licitaciones, unas compras que hicieron de módulos de maquinaria. Es verdaderamente alarmante lo que nos hemos encontrado de esto que sea adquirido con este financiamiento de los tres mil quinientos millones de pesos. Resulta que de todo el equipo que se compró, treinta y un equipos, pues se gastaron ciento treinta y cuatro millones de pesos. Hicimos un ejercicio de cotización de esta maquinaria Carterpillar con las características que aquí se mencionan y pues resulta que si los compráramos digo, en precios unitarios

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

que es más caro, se habían gastado 109 millones de pesos. Esto es un costo adicional que hicieron de más de 24 millones de pesos. Yo creo que esta información tiene que seguir a la Contraloría porque estamos hablando la cotización que hizo un servidor es de maquinaria Caterpillar y la maquinaria que se compró con este financiamiento es marca Case, que es maquinaria más corriente, con menor tecnología y que tiene un precio mucho muy inferior a la Caterpillar. Entonces, estamos hablando de decenas de millones de pesos que se justificando con la compra de maquinaria. Pienso que tiene que actuar de forma inmediata la Contraloría para revisar este asunto. En el tema del teatro Álvaro carrillo, el tema del libramiento Sur, el tema del centro de convenciones Huatulco pues en esos tres proyectos tenemos una inversión de aproximadamente mil doscientos cincuenta millones de pesos. Quisiera saber de dónde surge este recurso, si es de la bolsa principal, de los dos mil millones aprobados primeramente para esa bolsa principal o del recurso que nos aplicó para el proyecto de la zona militar. Quiero también puedes pedir información para el libramiento sur pues ya son setecientos noventa y cinco millones de pesos. Quisiera ver cuáles son los avances que tienen en las pláticas para lograr la liberación del derecho de vía porque es un gran recurso el que se piensa destinar a esta obra. Ya en el pasado hubo quien invirtió cien millones de pesos para un proyecto ejecutivo que se fue a la basura, entonces sí me gustaría saber qué va a pasar y, bueno, el tema de símbolos patrios, verdaderamente alarmante, casi doscientos millones de pesos. Yo quisiera saber qué es lo que van a ampliar y qué es lo que van a modernizar. Habla de cuatro carriles por sentido, pues ya están. Hablan de tres carriles llegando al aeropuerto por sentido, pues ya están. Queremos saber qué es lo que van a hacer en ese puente pero, mejor aún todavía, por qué esta obra se le da a una empresa nacional, a ICA, se pudo haber

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca  
30 de junio del 2021*

hecho por tramos, por etapas y se pudo haber beneficiado a empresas oaxaqueñas. Las empresas oaxaqueñas tienen la capacidad para hacer esa modernización y ampliación de este tramo de la carretera que se va a realizar y también saben hacer puentes las empresas oaxaqueñas por si no lo sabían. Entonces es verdaderamente alarmante que, estando la economía de Oaxaca tan deprimida, que las empresas oaxaqueñas no tengan trabajo, se le dé esta obra a una empresa nacional. Se pueden hacer muchas cosas y el gobierno lo sabe. Si lo hubiesen hecho por tramos, yo creo que otra cosa sería y se hubiesen beneficiado a más empresas oaxaqueñas y habría que revisar los costos. Quisiera saber qué van a hacer, asfalto o pavimento y saber cuál es el costo que tiene por metro cuadrado. Porque hasta donde tengo entendido está bastante elevado el tema en esta obra y, bueno, más alarmante todavía la segunda etapa doscientos ochenta y nueve millones de pesos, vaya que es una inversión muy alta en una arteria que no sabemos, ni sabemos cuál es la justificación, el por qué se le está metiendo tanto dinero. Otro tema es el de la llamada construcción de infraestructura hidráulica en el sector de Guadalupe Victoria. Pues lamentablemente sólo hay un encargado en SAPAO y, bueno, aquí está el titular de CEA, ojalá nos pueda decir cuándo se va a terminar la obra porque las partes altas de la agencia siguen sin agua y cuándo van a reparar las calles. Les vamos a hacer llegar las fotografías de la destrucción de calles que se hizo para la realización de esta obra, y que le pusieron ahí una pintada de asfalto, no se puede llamar de otra forma y que con las primeras lluvias que se han presentado pues ya se levantó. No sé si en esto consista esta inversión de 40 millones de pesos que hasta donde tenemos entendido parece que le van a meter más dinero. Entonces ojalá nos puedan dar esta información. La biciruta, pues no queda claro en qué consiste ésta disfruta de Oaxaca de Juárez a Santa Lucía del camino que va a correr

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca  
30 de junio del 2021*

de norte a sur y de oriente a poniente. Eso es lo que dicen sus actas, estoy mencionando lo que ustedes han aprobado en actas y a la que le van a destinar quince millones de pesos y el otro tema es de SEMOVI, el citybus. Realmente se va a poner en funcionamiento un proyecto que no ha quedado claro si es concesionado, si es permisionario ¿cuál es la modalidad de este proyecto de transporte, en qué consiste, qué pasó con el paradero de Xoxocotlán porque lo desconocemos totalmente y, bueno, CAO me llamó mucho la atención que dicen que ya le hicieron mantenimiento y rehabilitación al margen de las riberas del río Atoyac de San Jacinto, tecnológico y parte del amor. No sé si alguno de ustedes haya corrido esta arteria, tan sólo para llegar al parque del amor hay hoyancos que hacen imposible transitar. Hay obras de introducción de colectores, pues quisiera saber si primero hicieron esa rehabilitación y después están metiendo los colectores porque es la historia de las riberas del Atoyac, meter colectores, después abrir, volver a meter colectores, cerrada y es la historia de nunca acabar de esta arteria de las riberas del río Atoyac. Ojalá y nos puedan hacer llegar, yo lo hago como solicitud ante esa Comisión y ante ustedes el listado total de las obras que se han autorizado, sus nombres, su avance físico, su avance financiero, en qué consisten porque hay otra que nos ha llamado mucho la atención y es una obra por veinte millones de pesos que tiene que ver con las casetas siniestradas en la central de abasto. Cuantas casetas son y por qué le van a invertir veinte millones de pesos ahí ya hay una inversión bastante elevada en la central de abasto que en obras complementarias, en esa parte que fue siniestrada, hay mucha inversión, no hay claridad, da la impresión que se están haciendo duplicidad de inversiones en este lugar y no queda claro qué está haciendo quién y cuánto se está invirtiendo. Son algunos de los temas que ojalá nos aclaran el tema del teatro Álvaro Carrillo es una

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

inversión, si ya nos habíamos espantado con el costo del proyecto, hoy al saber el costo de trescientos sesenta millones para este centro cultural pues sí que es alarmante entonces ojalá nos hagan llegar esta información a detalle. Me hubiese gustado conocer la información que presentó SINFRA con anticipación para dar una revisada porque aquí en pantallas no es muy viable su revisión y observación al respecto. De manera particular para llegar las peticiones de información con temas muy específicos. Yo no les pido, yo les exijo como diputado, como representante de la soberanía del pueblo que contesten las solicitudes de información. Es el momento que no han enviado la información que se les requirió en las comparecencias por la glosa del informe. Pasó lo mismo que cada año, fue día de fiesta para ustedes, fue día de lucimiento personal y ahí se olvidaron de todo. No tengo ninguna información adicional de lo que se les solicitó en las comparecencias. Yo oí con lo que han expuesto surgen más dudas y de manera particular les haré llegar estas solicitudes a través de la Comisión de deuda y espero que ojalá hoy si respondan a estos cuestionamientos. Por su atención, muchas gracias.

**La diputada Presidente Griselda Sosa Vázquez:**

A continuación, se concede el uso de la palabra a los comparecientes para dar respuesta a las preguntas que le fueron formuladas hasta por cinco minutos cada uno.

**Maestro Vicente Mendoza Téllez Girón, titular de la Secretaría de Finanzas del Estado:**

Gracias. Muy amable, Presidenta. Bueno pues yo me supedita haré para responder lo que corresponde a finanzas, haciendo una introducción muy breve, rápida que

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

cuando se autorizó el financiamiento público también se llevó a cabo la autorización de nueve mandatos legales que tenían que ver con nuevas modificaciones a leyes del estado respecto a la ley de obra pública, adquisiciones, responsabilidad hacendaria, disciplina financiera etc. que fue un planteamiento que se hizo en su momento este Congreso precisamente para hacer responsables a cada quien de su parte. Entonces todo lo que corresponde licitaciones de obra pública, procesos administrativos, integración de expedientes, verificación de obra, comparación de cosas que os, todo eso no le corresponde a la Secretaría de finanzas, le corresponde a cada una de las ejecutoras que se encuentran aquí presentes. En lo que corresponde finanzas yo con mucho gusto y es una obligación que tengo voy a contestar muy rápidamente los planteamientos y me comprometo a contestarlos por escrito también como lo he hecho en todas sus comparecencias. Yo tengo acuse de recibo de todas las respuestas que por escrito remitido al Congreso. Primero, bueno, la parte de empleos diputada Griselda, aquí el señor secretario Lazcano trae una evaluación de eso, él lo contestara. Respecto al costo del financiamiento y del refinanciamiento decirle que fue el más competitivo en la parte del financiamiento público la deuda se contrató en el orden de los treinta y cinco puntos base, esa fue la sobretasa y el refinanciamiento lo tuvimos en treinta puntos base entonces a un plazo de veinte años esas condiciones hoy ya no existen en el mercado y con mucho gusto le prepararé una tarjeta para que esto usted lo podrá compartir con los diputados y diputadas para que se interprete digamos en un lenguaje coloquial que significa esta contratación en estos términos financieros. Segundo, decirle respecto al servicio de la deuda que nada más para ejemplificarle el haber reestructurado la deuda de largo plazo implicó que entre dos mil diecinueve y dos mil veinte el costo del servicio de la deuda haya disminuido veintidós por ciento. Ese fue el tamaño del

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

beneficio que tuvo para el gobierno del estado y para la entidad el haber reestructurado la deuda. Se liberaron pagos cercanos durante los próximos tres o cuatro años si no mal recuerdo por cerca de mil millones de pesos que hubieran sido la pandemia una presión mucho mayor de la que tuvimos en términos financieros. A la diputada Yarith Tannos decirle que, efectivamente, comparto los comentarios que usted dice en términos de lo importante que es que el gobernador esté entregando al término de su administración finanzas públicas sanas y más importante va a ser y ese es un mensaje que siempre le digo a mis diputadas y diputados, lo más importante es que cuaja que construya una agenda de ingresos propios para los próximos años, igual que el país. El gran reto que tiene México y Oaxaca no es pensionario, no es de seguridad pública, no sólo es en términos de narcotráfico, no sólo es en términos de desarrollo económico que este ingresos porque sin ingresos no se va a poder avanzar en ese sentido yo quiero enfatizar muy rápidamente que algunos de estos proyectos estratégicos que se comentaron van a traer fuentes de ingreso para el estado, tal es el centro del centro de Congresos de Huatulco que sí nos gustaría tener un centro de congresos del doble del tamaño pero el dinero que había es el tamaño del proyecto que corresponde. Si se puede ampliar, pues ojalá que se pudiera, ojalá que se pueda hacer pero ahorita eso es lo que se tiene proyectado. Y con mucho gusto yo les contestaré el resto. ¿Eh?, ¿va a temblar?, ah, y este, y bueno, centro de congresos, libramiento Sur, centro cultural van a traer ingresos del estado y es muy importante que eso suceda porque sin ingresos propios del estado va a estar supeditado o amateur o a lo que la Federación le podrá compartir. Celebro enormemente el comentario del diputado Saúl sobre aplicar este financiamiento con transparencia y forma. Qué va a pasar con los anexos subsecuentes. Bueno, yo le brindó todo mi apoyo para poder solicitar

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*





*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca  
30 de junio del 2021*

a los ejecutores la información respecto a cómo se contrataron los proyectos, cómo se van a cerrar los mismos. Creo que ese es el gran reto que tienen hacia adelante SINFRA, CEA, SAPAO, el Instituto del emprendedor y de la competitividad del estado, la Secretaría de medio ambiente. Todos tendrán que tener un muy buen resguardo documental de lo que también ha hecho referencia el propio diputado Morales Niño y es en qué condiciones financieras se contrataron, ¿fueron las mejores?, ¿a qué costos? Es muy fácil percibir a veces, se contrató una maquinaria que pudo haber sido más barata. Bueno, pues tendrán que dejarlo documentado. Yo he enviado muchos oficios haciendo del conocimiento de todas las instituciones, aquí tengo copia de todos los oficios en los diferentes momentos de estos últimos meses de que son responsables de la ejecución y la transparencia de los proyectos, de que es muy importante de que antes que termine la administración tengan el resguardo documental de los expedientes, de las obras entregadas, de qué se concluyó, en qué condiciones se contrató y, precisamente, es el esfuerzo que también entiendo la Secretaría de la Contraloría está llevando a cabo con cada uno de ellos para hacer verificaciones puntuales a partir de la responsabilidad que tiene la Secretaría de la Contraloría de supervisar y hacer compulsas de los proyectos que se fueron entregando. Con mucho gusto le voy a dar una respuesta escrita más amplia y le puedo yo proponer algunas soluciones para que se pueda trabajar desde el Congreso. Decirle al diputado Horacio muy rápidamente que con mucho gusto nos sumamos ahí con el secretario de las infraestructuras y los ejecutores al distrito dieciséis para hacer del conocimiento de las autoridades locales los proyectos y específicamente el tema de libramiento Sur. Cuando se estructuró la autorización ustedes recordarán que se hablaba de la zona militar. Yo celebro que no se haya hecho lo de la zona militar porque la verdad era un proyecto muy complicado, era

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca  
30 de junio del 2021*

muy complejo de administrar, muy complejo de ejecutar. Se propuso un libramiento Sur y a la vuelta de la esquina nos dimos cuenta de que mil millones de pesos no eran suficientes para hacer el libramiento Sur. El libramiento completo costaba cerca de tres mil quinientos millones y entonces lo que sugirió el gobernador en conversación con el señor Presidente de la República fue hagámoslo en conjunto, una primera etapa en donde el reto que tiene ahorita la Secretaría de las infraestructuras es efectivamente negociar el cien por ciento de los derechos de vía de los cuarenta y dos kilómetros. Si eso sucede, pues entonces ya estamos en la segunda etapa que es la ejecución de ese primer tramo que presentó el secretario Lazcano y que con mucho gusto me imagino que él va a presentar es un detalle mucho más minucioso por escrito. Eso se tendrá que sumar a un esfuerzo del gobierno federal que así es como lo ha practicado el gobernador con el presidente y está el compromiso de la SCT de ponerle más recursos para poder tener el proyecto total. Pregunto también el diputado Horacio, bueno, las economías a dónde se fueron y yo quiero decirle que le vamos a enviar un informe al Congreso que lo he platicado con el señor diputado Alejandro Avilés y específicamente a esta Comisión y a la Comisión de hacienda sobre todas las sesiones de la Comisión permanente de vigilancia de la deuda pública en donde ustedes puedan verificar que todos los proyectos que están autorizados fueron autorizados ahí con refrendo obviamente de la Comisión de hacienda. ¿Cómo se han ido integrando las economías a cada uno de los proyectos? Que no son muchas las economías, de donde surgen las economías y lo digo aquí en presencia de mis compañeros. Hubo momentos en el dos mil diecinueve a donde a lo mejor CAO, por la forma tan rápida en la que se integró la autorización al Congreso, la propuesta de autorización al Congreso dijo bueno el tramo X. cuesta seis millones de pesos y resultó que en la

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca  
30 de junio del 2021*

instrumentación del tramo no costó seis, costó 5.3. En suma y suma y suma de esas economías se fueron integrando opciones. ¿Qué proyectos se llevaron la mayor parte? Unos que no estaban considerados y yo voy a mencionar dos: central de abasto, en donde no olvidemos que sufrimos un incendio, en donde no olvidemos que desde mil novecientos setenta y cuatro que se inauguró esa central de abasto no se había hecho una intervención, no nada más fue un tema como lo menciona ahorita el diputado César Morales Niño, intervenir las casetas que son más de cien casetas las que se tienen en la central sino también temas hidráulicos, de seguridad, electricidad y protección civil porque después de haber sufrido un incendio como el que se sufrió la verdad es que gracias a Dios no pasó a mayores pero pudo haber sido algo muy desafortunado. Entonces, la central de abasto recibió más de cien millones de pesos que no estaban considerados en el financiamiento original y que fueron propuestos a la Comisión, autorizados por la Comisión de hacienda del Congreso. Que otros proyectos: libramiento, el tramo de símbolos patrios. ¿Y por qué Símbolos Patrios? Y yo creo que amerita y le doy, y apoyó su moción Diputado morales niño de que vayamos juntos y principalmente el secretario de infraestructura para exponerle con detalle los compañeros diputados y diputadas en qué consiste esta obra porque doscientos millones no son nada más remozamiento de banquetas y pintura y vamos a poner un camellón bonito, incluye una serie de intervenciones para qué esa avenida que es la avenida que recibe a todo el mundo que llegar a Oaxaca en un avión del interior de la República o de afuera pues tenga una avenida digna como cuando llega uno a Huatulco. Llega uno a Huatulco y se siente que llegó a un puerto de primer mundo pues, a una ciudad moderna que lo hace, que lo recibe con calidez, con orden urbano, con camellones bien cuidados, pavimentaciones correctas. Eso es lo que queremos que se logre, que tengamos

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

una avenida que no es una avenida corta, son más de cinco kilómetros, seis kilómetros de entramado pues que le de dignidad a una ciudad que está despertando y que ya logró ponerse, un estado que ya logró ponerse en la voz del mundo porque hoy viene gente a lo mejor somos los que menos estamos viajando a Oaxaca pero yo veo que todos los días el centro histórico, los restaurantes, las avenidas están llenas de europeos, americanos, canadienses porque para ellos ya se cerró la pandemia y ellos ahorita ya están llegando a Oaxaca a disfrutar de la ciudad y de muchas otras ciudades del interior de la entidad entonces yo sí creo que vale la pena que el secretario Lazcano les comparta a ustedes un informe más detallado de en qué consiste símbolos patrios finalmente, para no tomar más tiempo, decirles, las veces que sean necesarias, convóquenos a sesiones extraordinarias. Para nosotros lo más importante es evidenciar que fue un financiamiento público contratado con transparencia, ejecutado en las mejores condiciones posibles, que es muy importante para nosotros que quede la seguridad de que las obras se están llevando a cabo, será responsabilidad de cada uno de los ejecutores pues tener los expedientes, las obras licitadas de manera correcta, seguramente la Secretaría de la Contraloría y el propio órgano de fiscalización, la Secretaría de la función pública, la Secretaría de hacienda harán también su parte porque son ojos, hay muchos ojos en torno al financiamiento público y eso nos debe motivar a trabajar todos de este lado como equipo para que todo esté en orden y con ustedes colaborar, hay absoluta colaboración con esta legislatura y con la que vengan para que esto quede lo más, lo mejor informado posible. Yo me comprometo al menos de mi parte a dar respuesta puntual por escrito los próximos días diputadas y diputados sobre las preguntas que aquí se vertieron. Muchísimas gracias.



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

## **Maestro Javier Lazcano Vargas, titular de la Secretaría de las infraestructuras y el ordenamiento territorial sustentable:**

Muchas gracias. En relación a la generación de empleos de estos más de ciento sesenta proyectos con una inversión de mil ochocientos millones de pesos aproximadamente, se generan más de doce mil empleos directos, más de cinco mil ochocientos indirectos. Esto hace que más de sesenta mil personas, de diecisiete mil familias en las ocho regiones sean beneficiadas. Está la prueba de las cifras del Inegi que parte del crecimiento de Oaxaca es por la ejecución de obra pública en el estado. Por ende estamos en un crecimiento por arriba del promedio, tres por ciento por arriba del promedio. Prueba de ello es la ejecución de este importante recurso más el recurso del estado y la Federación en el estado. En relación a las preguntas del diputado Horacio, con gusto me lo voy a brincar por qué salió al sanitario para que pueda escuchar. En relación a los planteamientos del diputado César morales niño en relación a los costos de los proyectos pues no solamente en Oaxaca sino en México y en el mundo los proyectos ejecutivos de este tipo de macroproyectos es una inversión importante. No es algo que definamos de manera unilateral, son criterios definidos con la normativa definida ante la unidad de inversiones, validado en las instancias federales correspondientes. En relación a símbolos patrios efectivamente es una inversión importante. Solamente nos corresponde como deuda del recurso, los ciento noventa y siete millones que decía, los otros se van a corresponder a la Federación la inversión. Es un proyecto validado ante la unidad de inversiones de hacienda. No es una ocurrencia de proyecto, es para modernizar una arteria principal de la ciudad. Efectivamente, es una empresa nacional a que está participando con el ancho de banda suficiente para poder ejecutar eficazmente

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca  
30 de junio del 2021*

este proyecto. Lo estamos dejando fuera la mano de obra local, con la Cámara mexicana de la industria de la construcción estará apoyando en esta obra de manera directa. Desafortunadamente no está participando asfaltos carreteros del Sumidero que es la empresa que usted impulsa para las obras que tiene ante la Secretaría de las Infraestructuras pero, bueno, la obra de mano local para poder ejecutar de manera eficaz y, por supuesto, de manera detallada puedo veinte trabajos específicos van a hacer esta ejecución de esta importante obra de símbolos patrios en lo que corresponde en esta etapa de la deuda pública. Lo demás, repito, es con recurso federal que por supuesto también lo podemos exponer para tener un poco más de claridad al respecto. En cuanto, espero un momento el diputado Horacio. En cuanto a libramiento sobre efectivamente es una inversión el costo del proyecto de más de veinte millones de pesos con una inversión de estos proyectos de más de tres mil quinientos millones de pesos, ya lo decía también el secretario Vicente que en los proyectos carreteros en cualquier parte de México, no sólo en Oaxaca son los costos validados ante la Secretaría de comunicaciones y transportes que es la normativa la materia para poder ejecutar este tipo de estudios y proyectos y por ende la construcción de los mismos. Las preguntas de Horacio, pero, no sé, Rodrigo, si quieres comentar al respecto al planteamiento del diputado César en relación a las casetas y también mi compañero titular de SEMOVI respecto a la ciclovía para poder seguir respondiendo.

**Licenciado Rodrigo Arnaud Bello, titular del Instituto oaxaqueño del emprendedor y la competitividad:**

Sí, efectivamente, se hizo en tres etapas por la disposición de los recursos, conforme se han ido presentando las solicitudes a través de la Secretaría de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

finanzas, se sube hacia esta Comisión permanente para que puedan revisar qué recursos están disponibles y por eso es que no se pudo apoyar el proyecto digamos en una sola etapa. Se nos aprobó primero dos etapas. La primera es simplemente las obras preliminares y la cimentación, fueron 5.7 millones de pesos y la segunda etapa corresponde ya a la estructura de la zona siniestrada. Son siete mil metros cuadrados los que se están rehabilitando. El siniestro comprendió tres mil metros cuadrados, todo el polígono que se quemó y fue pérdida total. Dentro de esos tres mil metros cuadrados tenemos ciento cincuenta casetas que fueron de distintos tamaños. Hay casetas de dieciséis metros cuadrados y el casetas de setenta metros cuadrados. Ojo, son los metros cuadrados de superficie pero a las casetas hay que hacerles las cuatro caras y el techo, entonces, realmente una caseta de 16 metros cuadrados en lámina, me lleva casi ciento veinte metros cuadrados de lámina. Entonces, bueno, la tercera etapa que es a la que usted hace referencia, diputado, el presupuesto techo son diecinueve millones de pesos. Hay un proceso abierto de licitación que está ocurriendo y que han podido participar las empresas que así lo hayan deseado, recientemente en la visita de obra, si no mal recuerdo fueron 6 empresas las que participaron pero, insisto, es un proceso abierto en donde puede participar la empresa que quiera y pues es el mercado y las propuestas que estas empresas hagan lo que definirá. Todavía no sabemos cuál va a ser le monto contratado. Apenas se dará el fallo. Pero si quisiera agregar que son aproximadamente nueve mil metros cuadrados los que se requieren para construir estas ciento cincuenta casetas que se perdieron tal cual como estaban, no vamos a hacer las mismas grandes ni más chicas, las vamos a hacer exactamente del mismo tamaño y son levantamientos validados con todo los locatarios, todas las locatarias para respetar el tamaño y lugar donde ellos estuvieron y quisiera agregar

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

nada más un último punto, seguramente habrán visto hoy, precisamente han salido notas en diversos medios nacionales, la varilla ha subido un cuarenta y dos por ciento este año. El acero incluso la malla de acero ha subido un sesenta y ocho por ciento este año, es bestial la verdad el incremento que hemos tenido en el acero. Como ustedes saben, la economía china comenzó a reactivarse desde finales del año pasado y la construcción y producción de los autos chinos ha aumentado mucho pero el comercio mundial no ha podido abastecer el acero que requieren los chinos y no hay acero, ustedes pueden ir a cualquier casa comercial de Oaxaca y te dicen sí, si te lo vendo, te lo soltó en dos semanas o tres semanas porque hay una escasez de acero a nivel mundial y esto ha incrementado los precios, no en Oaxaca, en todo el mundo, las armadoras de autos ya pagaron porque no hay acero, el acero está muy caro y lamentablemente todo lo que vamos a hacer de las casetas es mental, es acero y eso nos encareció mucho. Insisto, cuarenta y dos por ciento en lo que va del año. En diciembre del año pasado la varilla estaba a dieciocho mil pesos por hoy está a veinticuatro quinientos es muy elevado el incremento pero, bueno, insisto a final de cuentas es un proceso libre, transparente y pues todos los expedientes están a disposición y haremos igual por escrito a hacerles llegar toda la información correspondiente a esta obra en cuanto concluya la licitación para poder decir que este es el proceso, éste es el proyecto que gana.

**Ingeniero David Miguel Mayrén Carrasco, titular de caminos y aeropistas de Oaxaca:**

Sí, haciendo aquí, todas las preguntas de los diputados, de las diputadas son muy importantes, muy interesantes y la respuesta al diputado Niño, efectivamente se tenían contemplados 31 equipos, pero derivado de ver los costos y todo se aumentó

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*





*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

a 34. ¿Qué equipos fueron? Fueron 10 motoniveladoras o motoconformadoras, 11 excavadoras hidráulicas, 11 retroexcavadoras y hay que hacer ahí una cuestión, que unos llevan un aditamento que es con martillo ¿sí? Entonces es un aditamento adicional y dos tractores de orugas con los cuales se tiene un total de 34. Todo el proceso de adjudicación se lleva en el seno del comité de adquisiciones del gobierno del estado como cualquier adquisición en el acompañamiento con la Secretaría de administración y, es verdad, Oaxaca ha crecido mucho y la zona conurbada nosotros como dependencia hace dos años reconstruimos de Viguera, que no tiene nada que ver con esta inversión de la deuda, al puente de San Jacinto, hago nada más un antecedente. Y, ahora, lo único que se invirtió fue 2.9 millones de pesos. ¿En dónde se contemplaba esta renivelación y parte de bacheo donde se aplicaron trescientos metros cúbicos de bacheo en un promedio de 7.4 metros de ancho? 2.9 millones de pesos, el puente del tecnológico al puente de San Jacinto. O sea, nosotros hemos contemplado ahí para una conservación más de diez millones de pesos pero lo único que obtuvimos fueron 2.9 millones de pesos y también hacer del conocimiento que derivado de todas las obras donde, en algunas usted estuvo presente, en el inicio de obras, en el seguimiento, nosotros derivado de las licitaciones obtuvimos 25 millones de pesos en economías, y como dijo el secretario de finanzas, pues eso se traduce en hacerlo en otros proyectos que requiere el estado. Muchas gracias.

**Licenciado Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, Director general de la Comisión estatal del Agua:**

Si me permites diputada, sólo tomaré treinta segundos para comentar que en ninguno de los cuestionamientos que hizo el diputado Morales Niño tiene que ver

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

con la Comisión Estatal del Agua, si no, me daría mucho gusto responde a ellos. Gracias.

**Arquitecto Miguel Ángel Morales y Morales, encargado de despacho de los servicios de agua potable y alcantarillado de Oaxaca:**

Si me permiten, aprovechando, efectivamente nosotros como organismo operador, su servidor, soy director técnico encargado del despacho de la dirección general. Tuvimos ya la oportunidad de caminar en un primer recorrido ese punto, también el Rosario. En ese ejercicio, de igual manera, de manera puntual nos pidió una actualización y cotización de un pozo de un ejercicio que también se entregó de manera puntual para dar cumplimiento a las peticiones de los diputados y efectivamente en ese sector del ejido Guadalupe Victoria tenemos una deficiencia en cuestión de servicio de agua potable, eso motivó que se incluyera este proyecto, un proyecto con más de cuarenta millones de pesos de inversión donde construimos un tanque de 1.2 millones de litros o 1,200 metros cúbicos que genera el beneficio para este sector y un sector todavía más grande. Tuvimos la oportunidad de sustituir seis mil setecientos metros lineales de línea de distribución de tubería de PVC en las calles de esa agencia, una demanda muy sentida pues fue un crecimiento irregular en su momento, tenían diámetros de todos tamaños y materiales de todo tipo entonces esta parte de inversión así como un kilómetro setecientos en línea de conducción obviamente se afectaron las vialidades, se tuvieron que hacer la demolición del concreto asfáltico, tuvimos que hacer demolición de concreto hidráulico, tuvimos que hacer la colocación de la nueva tubería, el relleno y reposición del asfalto. Nosotros este mes tuvimos la visita de la OSFE, que es un órgano auditor, un órgano de control que nos está revisando y validando cada una

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

de las obras y acciones, conceptos que ejecutamos con esta deuda pública. De igual forma la Secretaría de la Contraloría y transparencia gubernamental ya inició con nosotros, tenemos la revisión documental de los proyectos y en breve estaremos haciendo recorridos físicos, que es importante también esta parte. Como organismo operador nuestra función es atender y distribuir el agua potable, atender el drenaje sanitario y en una condicionante básica es estar cercanos a las autoridades, en este caso el agente municipal de la agencia Guadalupe Victoria hemos caminado de la mano, hemos tenido reuniones y recorridos con el personal técnico operativo de este organismo y de igual forma hicimos un último hace aproximadamente quince días donde se verificaron algunos detalles que tenían en cuestión de bacheo, que no competía exactamente a las obras que hicimos nosotros. Nosotros nos acercamos en algunos puntos ayudamos con mezcla asfáltica a la autoridad pero en otros son detalles netamente del municipio de Oaxaca de Juárez, que tiene esa responsabilidad del bacheo. Nosotros reponemos únicamente que concreto asfáltico donde afectamos. El concreto hidráulico de igual manera conforme a los procedimientos técnicos que se refieren y para ello hay un organismo de control que va a verificar lo que tú comentas. Esta información Diputado te la vamos a hacer llegar de manera puntual para que la tenga la comisión. Es cuanto.

**Licenciado Arturo Eleazar López Sorroza, titular de la Secretaría de movilidad:**

Sí, si me pudieran apoyar para proyectar la presentación de la biciruta, por favor y dando respuesta al diputado César Morales Niño. En el tema de la biciruta es muy importante conocer que actualmente Oaxaca y Santa Lucía únicamente cuentan con aproximadamente once kilómetros de ciclovías, de las cuales el 20, 30 por



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca  
30 de junio del 2021*

ciento de ellas se encuentran sobre la avenida Universidad y está en su totalidad casi destruida, entonces es urgentemente una rehabilitación. La nueva biciruta contempla 13.37 kilómetros de infraestructura ciclista que sumados a la rehabilitación de 1.80 kilómetros de Avenida Universidad y los 9.26 de la ciclovía existente en Avenida Ferrocarril, nos van a dar en Oaxaca 24.4 kilómetros de conexión, para desplazarse abarcando los cuatro puntos cardinales de la ciudad. Recordemos que este proyecto se realizó en el segundo semestre del 2020 con la asesoría técnica de la SEDATU, Bike&city y la sociedad alemana de cooperación internacional a través de la GIZ. ¿Qué quiere decir esto? Recibimos asesoramiento profesional a través de diversas instituciones para saber exactamente cuáles eran las ciclo vías que se debían de incrementar de manera inmediata para proveer seguridad a la movilidad de los ciclistas. La siguiente, bueno, nada más como conocimiento, tenemos en los instrumentos de planeación la agenda 2030 que es ciudades y comunidades sostenibles, lograr que las ciudades y asentamientos humanos sean exclusivos, seguros, resilientes y sostenibles. El plan estatal de desarrollo dos mil dieciséis-dos mil veintidós nos impulsa a una movilidad urbana sustentable para garantizar la accesibilidad en los centros de población del estado. La ley de movilidad para el estado de Oaxaca otorga la prioridad de la utilización del espacio público de acuerdo con la jerarquía de la movilidad de los peatones y ciclistas. Recordemos que tenemos una pirámide de movilidad donde tenemos que premiar primero a lo que es el peatón y después a los ciclistas. El programa estatal de cambio climático dos mil dieciséis que promueve la mitigación para poder bajar de vehículos particulares para bicicletas y sea más fácil su comunicación dentro de las ciudades. La siguiente por favor. La siguiente. En este punto podemos ver claramente en el color verde las ciclo vías existentes que no se conectaban de

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

ninguna forma más que únicamente en el tramo sur oriente. Al poder nosotros conectar ya todas las ciclo vías podemos hacer una biciruta completa, ¿qué quiere decir? De norte a sur al centro de la ciudad y de oriente a poniente nos podemos conectar a cualquier destino que sea de nuestro agrado de forma segura y eficiente y con mayor velocidad. Siguiendo. Tenemos tres tipos de ciclo vías que se va a hacer la ciclo vía un bus bici que se comparte con citybus, un carril preferente del ciclista que en ciertos espacios no podemos confinar por el tamaño de las vialidades y una ciclo vía con estacionamiento del lado izquierdo, en el momento más se los puedo enseñar. Adelante. Este sería cómo quedaría una ciclo vía confinada. Este va a ser el carril buscity que se va a compartir con el citybus. Carril preferente ciclista, en algunos aspectos es muy corto el tramo, sobre todo en Proletariado Mexicano, en la zona norte, en este, y, el estacionamiento del lado izquierdo que va a venir sobre todo en Emilio Carranza en este espacio nos da el ancho de la calle para poder confinar de manera segura a un ciclista pegado a la banqueta y del lado izquierdo el estacionamiento para hacerlo todavía más la forma segura. De eso se trata la ciclo día, hacer espacios más seguros, más eficientes y que la ciudadanía se sienta segura y se comprometa a seguir utilizando el tema de la bicicleta día a día y se vayan sumando más gente. En el tema del citybus, Diputado, le comento, no es necesario que nosotros formemos una concesión nueva. Las rutas que actualmente están operando sobre las ciento noventa es la misma ruta que tenemos para el citybus, ¿Qué es lo que estamos haciendo? Estamos integrando de forma completa a todo el servicio de los cuatro concesionarios que tenemos actualmente para integrarlos al sistema integral de transporte a través de este sistema de recaudo en el cual vamos nosotros poder controlar las frecuencias, horarios, aforos y ver las áreas de oportunidad para poder así ramificar y hacer una ingeniería de rutas, ¿qué

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

quiere decir esto? vamos a eliminar rutas que son innecesarias para poder hacer rutas más largas y que la gente no tenga que estar esperando de diez a quince minutos su camión sino que sea con una mayor frecuencia cada cinco u ocho minutos es por eso que no es necesario una concesión nueva, se van a usar las que ya existen, se tiene que formar una empresa de empresas dentro de ellos para nosotros tener un contrato de prestación de servicios para poder implementar el sistema de recaudo. El día de hoy les adelanto tuve una reunión muy exitosa con los cuatro concesionarios, ya estamos dentro del ánimo de empezar a implementar dentro de los camiones el sistema de recaudo. Esta inversión es totalmente de la iniciativa privada, ellos van a aportar ese dinero para sus camiones junto con el que aportamos nosotros, que vamos a poder tener las características, para poder implementar de inmediato el nuevo sistema de cobro.

**La diputada Presidente Griselda Sosa Vázquez:**

De acuerdo al formato y una vez terminada la exposición verbal de los comparecientes corresponderá a la diputada y diputados integrantes de la comisión realizar su intervención hasta por cinco minutos. Se le concede el uso de la palabra a la diputada Yarith Tannos Cruz, integrante de la comisión. Bueno, se le concede el uso de la palabra al Diputado Saúl Rubén Díaz Bautista, integrante de la Comisión.

**El diputado Saúl Rubén Díaz Bautista:**

Gracias Presidenta de la Comisión. Decirles que sí participó en esta segunda ronda haciendo uso de mis facultades como así también en el decreto ochocientos nueve aprobado por esta soberanía de la deuda pública, mencionar con respecto a unas

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

preguntas más generalizadas. Si me permiten comentarle una pregunta al maestro Xavier Lazcano Vargas, es con respecto de qué medidas se han tomado o que hace falta o qué medidas se seguirán tomando para aquellas empresas constructoras que han dejado trabajos parados o en su momento andan desfasados en el calendario de su ruta crítica para la entrega de las mismas. En lo que compete al licenciado Héctor Pablo Ramírez Puga es que sí existe un plan de integral donde se manifieste ya en que nuestra entidad oaxaqueña en qué tiempo quizás no en este sexenio pero sí un plan integral en que tenga ya una cobertura del cien por ciento de los servicios en los cuales forma parte y encabeza esa dirección del CEA. Y al arquitecto Miguel Angel Morales y Morales encargado de despacho del servicio de agua potable preguntar el problema del agua es un problema mundial, o sea, de entrada, de primer pichada bateable es un problema mundial pero sí han contemplado algunas medidas en competencia de municipalizar el agua. Hemos visto municipios que ahí no hay ningún problema en su autonomía, ciento quince constitucional, ellos hacen sus convenios con el ejecutivo y éste a su vez el agua se municipaliza y quiero hablar del distrito que represento, como diputado del Distrito XII, Santa Lucía del Camino. En lo que respecta al ingeniero David Mayrán Carrasco, es muy controvertido al tema de los módulos de desarrollo. Tenemos la experiencia del sexenio pasado, preguntarle acerca de esta maquinaria que se adquirió, esta maquinaria que existe, si lo van a tener los municipios bajo resguardo, si existe la certeza jurídica de poderlos acorazar para que éstos, a su vez, no se sufra la experiencia vivida anteriormente en la cual ya no existen o, en su momento dado existen pero sólo piezas. En lo que respecta al licenciado Rodrigo Arnaud Bello, preguntarle exactamente qué líneas de acción se están llevando a cabo para las pequeñas, la micro empresas, para su reactivación misma por este problema

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca  
30 de junio del 2021*

que tuvimos del covid-19. Al licenciado Arturo Eleazar López Sorroza es que si bien sabemos que el tema de la obra del citybus se recortó, también es preguntar si existe ya una fecha establecida para la entrega de los trabajos mismos y su operatividad. Al arquitecto Guillermo González León director del Instituto del patrimonio cultural es con respecto a los avances que se tienen de los monumentos siniestrados en el sismo anterior. A la ingeniero Elena Iturrubarría, me permito preguntarle si existe ya un proyecto de inversión en SEMAEDESO para atender el mandato de la suprema corte de justicia de la nación con respecto a los ríos salado y el río Atoyac. Y al doctor Héctor Benítez Pérez, director de tecnologías decirle de que estado, yo lo he vivido, ha estado muy bien la única queja, el nombre, Héctor Benítez Pérez, bueno, es el nombre que, ¿no? Una disculpa, es un tema que así lo tengo pero mencionarle que exactamente lo que usted representa es muy importante, esa cercanía entre el ciudadano y el gobierno. Es muy importante para que esto camine y se articule. Yo en lo personal lo he vivido y ha habido mayor prontitud. Este gobierno ha tenido gobernabilidad y en base a eso tiene que ver que el ciudadano usa las vías de comunicación y ha tenido respuesta. Lo que sí es que dentro de su investidura que también la fuerza humana coadyuve, coadyuve no sólo la fuerza digital sino la fuerza humana en competencia a sus atribuciones y pedirle y decirles a todos los aquí presentes y ahí sí al maestro Vicente, al maestro Lazcano y demás directores como ciudadano decir en qué necesitamos hacer un proyecto integral por la traza urbana que tiene nuestro estado. Si nosotros vemos, es Morelos que tiene entrada y una salida, a México y hacia el istmo, luego su traza, la de Morelos e independencia nos comunican a los ejes viales y otra avenida Juárez, los demás son calles que se quedan truncadas entonces por la movilidad finanzas, Sinfra que es reordenamiento territorial, movilidad y todas las demás demás dependencias que se involucran es

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*





*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

bueno trabajar un proyecto integral para poder crear el que éstas y haya salidas. Yo recuerdo un proyecto hace muchos años en los que se iba a indemnizar a algunos propietarios para poder comunicar unas arterias con otras. Es cuanto Presidenta de esta comisión.

**La diputada Presidente Griselda Sosa Vázquez:**

Gracias, diputado. Concede el uso de la palabra al diputado Horacio Sosa.

**El Diputado Horacio Sosa Villavicencio:**

Señor Secretario, explíquenos qué porcentaje del fondo de pretensiones federales para el fortalecimiento de entidades federativas se encuentra comprometido para el pago de obligaciones de largo plazo. Díganos sino ocupó el total del veinticinco por ciento que dispone por ley como máximo o si va a dejar algún margen para el próximo gobierno. Precisamos también qué porcentaje del fondo general de participaciones ya está comprometido. Igualmente que obligaciones a largo plazo. Para el titular del CEA yo nada más quisiera decirle cuándo se va a terminar la obra de agua potable en Ocotlán de Morelos. Es cuanto.

**La diputada Presidente Griselda Sosa Vázquez:**

Gracias Diputado. Se le concede el uso de la palabra al Diputado César Enrique Morales.

**El Diputado César Enrique Morales Niño:**

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca  
30 de junio del 2021*

Bueno, pues, creo que yo en los cuestionamientos que hice fui muy puntual y en las respuestas vimos incluso temas ahí de argumentos políticos y en donde pues hasta se involucró al gobierno federal cuando son obras cien por ciento estatales. Primero, pues bueno se los dije desde el inicio, todos mis cuestionamientos respecto a las obras o a las inversiones que se han realizado son sacados de las actas que aprobaron, los nombres en específico, no hay más, eso es lo que ustedes aprobaron y es como están registradas estas obras. La maquinaria es exactamente como viene registrada, nada más no viene la marca, la marca nos enteramos después que era Case, la más barata que hay en el mercado. Y si es importante ver esto porque de este gran monto de inversión pues yo creo que salió en menos de cien millones de pesos la compra de esta maquinaria entonces ahí hay algo que ocurrió y que estaríamos hablando del orden de entre cuarenta y cincuenta millones de pesos que no sabemos en dónde quedaron. Y, bueno, decirle a SAPAO que tampoco contestó la pregunta, cuándo entra en funcionamiento la obra de Guadalupe Victoria y los señalamientos que yo hice son en base a una plática que tuve con el agente municipal de este lugar, no son ocurrencias ni son sacadas de medios de comunicación y nada, es información que me pasa directamente la autoridad del lugar. SEMOVI, esta de la biciruta, pues me hubiera gustado más conocer en qué consiste esta inversión de quince millones de pesos, sólo vimos pintura y algunas boyas pero no vimos en qué se van a gastar quince millones de pesos en una bici ruta o a no ser que vaya a ser pintura muy cara. El citybus, qué pasó con el paradero de Xoxocotlán, qué pasa con toda esta infraestructura, cuándo entrará en funcionamiento. Y si bueno, viene a ocultar el momento de la corrupción en que ya se convirtió que esta obra al pasar de menos de 500 millones a más de 1,100 millones de pesos. Siento que en muchas de estas obras se perdió el espíritu del

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca  
30 de junio del 2021*

decreto ochocientos nueve, reactivación económica mediante el trabajo que se le iba a dar a las empresas oaxaqueñas que yo no impulso a ninguna, hablo en general de las empresas oaxaqueñas y, bueno, ya de manera muy particular y esta pregunta la hemos hecho desde que se empezaron a aprobar las primeras obras, y que no se nos ha contestado, no se nos ha enviado la justificación de las obras que se han bajado de la bolsa principal. No sabemos por qué se bajaron obras que también tendrían que ser sustituidas por una bolsa contingente, no por obras nuevas y sin embargo se me quedan muchas obras nuevas y quiero hablar en específico de dos obras que fueron eliminadas de esta bolsa principal y que son de mi distrito, son dos carreteras, la carretera Tillo-Diuxi y Tamazulapan-Coixtlahuaca, están en pésimo estado y hasta este momento no sé por qué les quitaron si se trata de obras prioritarias y no tenemos conocimiento se habrá alguna intervención para dar mantenimiento a estas dos carreteras que son muy importantes para el distrito de Nochixtlán. Pues serían mis participaciones, bueno, el mercado de Huautla, me gustaría conocer a detalle qué le hicieron, diez millones de pesos en un mercado que ya tenía algunas etapas sin utilizar, un mercado que no sea acusado, que tiene etapas nuevas y le hacen una nueva, le hacen una adicional por diez millones de pesos. Quisiera saber que le hicieron y por qué esa inversión tan elevada de diez millones de pesos en cuanto a las casetas lo mismo de la central de abasto. Hemos visto las diferentes etapas que se han mencionado y lo que menciona en este caso ya sabemos que son ciento cincuenta casetas pero en lo que autorizan dice reconstrucción, no reposición. Entonces yo creo que hay que dar precisión a lo que estamos haciendo. Hablar con claridad de estas inversiones. No traigo nada personal en contra de nadie porque luego se ha malinterpretado mis participaciones simplemente que el pueblo de Oaxaca tiene derecho a saber en qué se va a gastar

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

un recurso público que fue aprobado por el Congreso del estado pero que vamos a pagar todos, tres mil quinientos millones de pesos que es urgente saber cómo se están invirtiendo. Muchísimas gracias.

**El diputado Saúl Rubén Díaz Bautista:**

Bien siguiendo el formato, que nos llevó a estar aquí en esta comparecencia, se le concede el uso de la palabra a la diputada Griselda Sosa Vázquez, presidenta de la Comisión para posteriormente dar paso a las respuestas.

**La Diputada Griselda Sosa Vázquez:**

Nuestro estado, en años recientes iniciado con ejercicios palpables de rendición de cuentas y transparencia en la ejecución del gasto público y la vigilancia de la deuda pública estatal ha sido una actividad que ha significado la promoción de la transparencia para el ejercicio eficiente y eficaz de la misma. El proponer políticas públicas integrales y evaluar que se observen estándares estrictos en materia de adquisiciones y contrataciones, es una tarea que compete tanto al poder ejecutivo como al legislativo. La creación de esta comisión de vigilancia de la deuda pública y del Comité ejecutivo de seguimiento no sólo ha sido un anuncio de buena voluntad sino que ha sido los encargados de ser el monitor permanente del uso y destino de la deuda pública. Ha transcurrido ya un año desde que se empezaron a ejercer los tres mil quinientos millones de pesos y casi dos desde que se autorizó su contratación. Confío que los criterios utilizados para la selección de los proyectos de inversión pública haya sido los adecuados y espero que las unidades responsables también hayan seleccionado a los mejores para realizar la construcción de los proyectos que tanta falta hacen al estado. Esta comisión seguirá

*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca. 30 de junio del 2021*



*Versión Estenográfica de la Sesión de Comparecencia de los titulares de las instancias ejecutoras de la deuda pública y proyectos de inversión pública productiva, aprobada en el decreto 809, ante la Comisión Permanente de Vigilancia de la Deuda Pública del Estado de la Sexagésima Cuarta Legislatura Constitucional del Estado de Oaxaca 30 de junio del 2021*

existiendo rendición de cuentas a nombre de todos los oaxaqueños y oaxaqueñas. Como legislatura asumimos un costo político al aprobar la contratación de los tres mil quinientos millones de pesos pero asumimos un compromiso con la sociedad oaxaqueña al hacer uso del instrumento que manejándose con transparencia y eficiencia impulsará el desarrollo de Oaxaca. Es cuanto. Derivado del acuerdo aprobado las preguntas que faltan por responder solicitó a las unidades responsables hagan llegar las respuestas a la brevedad posible a cada uno de los integrantes de esta comisión. Concluidas las intervenciones solicita a los ciudadanos servidores públicos comparecientes, diputadas y diputados y demás asistentes ponerse de pie para declarar la clausura. Se declara clausurada la comparecencia de los ciudadanos servidores públicos comparecientes ante la Comisión permanente de vigilancia de la deuda pública del estado de la sexagésima cuarta legislatura del honorable Congreso del estado. Siendo las veintiún horas con dos minutos se declara clausurada. Muchas gracias. Buenas noches.